ARCHIVOS AL-ANON
O. S. G.
ARGENTINA

Alateen

Al-Anon

Yo dormía....
y soñaba
que la vida
era alegría

Unidad en Servicio

desperté....
y sentí
que la vida
era servicio

serví....
y sentí
que el servicio
era alegría

2. CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

(A Prueba)

• 4 y 5 de Octubre - 1986

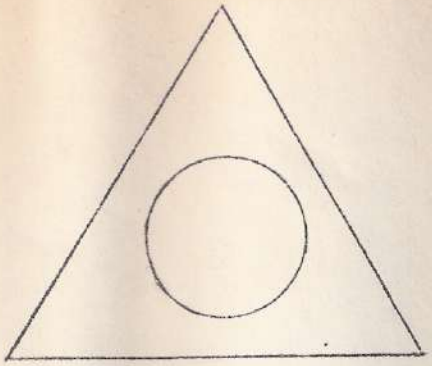

ARCHIVOS AL-ANON
O. S. G.
ARGENTINA

RESUMEN DE LA
SEGUNDA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
(A PRUEBA)

OCTUBRE 4 y 5 de 1986

CASA DE ENCUENTROS DEL SAGRADO CORAZON
AVDA. LA PLATA 50 - BUENOS AIRES

"UNIDAD EN SERVICIO"

La fuerza del Lema de nuestra Segunda Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) se transmitió a través de cada uno de los miembros participantes a la misma.
Los dos días se desarrollaron en un verdadero clima de reunión de trabajo, donde cada uno pudo decir no sólo lo que pensaba, sino manifestar lo que sentía.
El respeto mutuo, aceptación, reflexión y entendimiento transmitido de uno a otro reflejó la unión de los Hermanos en Al-Anon, donde todos, gracias a un Poder Superior, aportaron su pequeño eslabón para manifestar una vez más los frutos de la práctica de nuestros tres legados en "Unidad en Servicio.

Pina E.

I N D I C E

	PAGINA
REUNION DE APERTURA	1
REUNION INTERNACIONAL DE SERVICIOS GENERALES 1986	3
INFORME DE LOS DISTRITOS	4
Capital	5
Norte	5
Nor Oeste	5
Sur Oeste	5
Sur	5
Cordoba	6
Rosario	6
Mar del Plata	6
Bahía Blanca	6
Centro Oeste	6
INQUIETUDES, IDEAS Y SUGERENCIAS - Sobre Informes de Distritos	7
TEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS	8
RESUMENES MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS	9
Mesa A	9
Mesa B	9
Mesa C	10
Mesa D	10
Mesa E	10
RESUMENES MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES	11
Información Pública	11
Alateen	13
Instituciones	14
Literatura	14
Conferencia	15
INQUIETUDES, IDEAS Y SUGERENCIAS - Sobre Mesas de Trabajo Comités Permanentes	16
Alateen	16
REUNION CON LOS REPRESENTANTES DEL INTERIOR	16
Villa María	16
Pergamino	17
Paraná	17
San Juan	17
INFORMES COMITES PERMANENTES OSG	17
Secretaría	17

	PAGINA
Boletín "Amistad"	19
Guías	20
Información Pública	21
Instituciones	22
Alateen	25
Literatura	25
Interior	27
Conferencia	28
Presupuesto	29
Junta de Custodios	34
Comisión Directiva	38
INQUIETUDES, IDEAS Y SUGERENCIAS - Sobre informes Comités Permanentes, Junta de Custodios y Comisión Directiva	39
Información Pública	39
Instituciones	40
Literatura	40
Conferencia	40
Boletín "Amistad"	41
Guías	41
Interior	41
Presupuesto	42
Junta de Custodios	42
Comisión Directiva	43
REUNIONES CERRADAS	43
ASUNTOS PENDIENTES	44
SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA	44
REUNION JUNTA DE CUSTODIOS	44
REUNION ESPIRITUAL	46
PARTICIPANTES DE LA CONFERENCIA	48
Delegados	48
Miembros de la OSG	48
Representantes del Interior del país	48
Comité de Recepción	49
MOCIONES	50

REUNION DE APERTURA

El Sr. Jorge F., Coordinador de la Conferencia, da por comenzada la Segunda Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) con las siguientes palabras: "Antes de empezar les vamos a solicitar un minuto de silencio, para agradecer los beneficios por los cuales Al-Anon nos ha permitido llegar a esta situación...., los que deseen pueden acompañarme mientras pronuncio la Oración de la Serenidad....".
Luego el Coordinador le da la palabra al Sr. Alberto S., Coordinador General de la Junta de Custodios, quien nos da la Bienvenida.

"¡Buenos días!, Nuevamente tengo la gran alegría de dar a todos ustedes, en nombre de mis compañeros de nuestra OSG, la más cordial Bienvenida.
Me parece increíble que ya haya pasado un año desde nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba). El otro día al releer otra vez el resumen de ella, y en particular esas frases de la Reunión Espiritual, me parecía ver los rostros de cada uno de los amigos allí presentes, y tenía muchas ganas de verlos otra vez.
Ha pasado un año que trajo muchas cosas buenas a Al-Anon en nuestro país. El progreso constante de los Grupos y de nuestra OSG; la conmemoración de nuestros primeros 20 años, la realización de la II Convención Argentina Al-Anon/Alateen y la participación de Alice en la Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon, son algunas para nombrar.
Pero este año también nos deparó algunos sinsabores. Nos hubiera gustado encontrarnos hoy con todos los Delegados participantes en nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba); no pudo ser. Pero estamos seguros que los Delegados reemplazantes cumplirán su misión con una gran vocación de Servicio.
También lamentamos que a pesar del gran esfuerzo de algunos, no pudo prosperar el Distrito Tucumán. Aquí cabe una reflexión: Quizás, motivados por el deseo de contar ya con algún Distrito más, hemos presionado demasiado a los amigos Tucumanos. Los futuros Distritos se formarán cuando sus Grupos se sientan maduros para hacerlo. Deberíamos aprovechar estos acontecimientos, por el momento negativos, para aprender de ellos.
Pero volvamos enseguida a las cosas lindas. Estamos muy contentos de saludar a todos los Delegados de los Distritos, especialmente a los dos Delegados del Distrito nuevo de Bahía Blanca. Igualmente queremos estrechar la mano de los Representantes de Grupos que todavía no forman Distrito. A algunos de ellos los conocemos del año pasado. Otros, como los de San Juan, Paraná y Pergamino, concurren por primera vez.
A todos ustedes les quiero decir que vamos a trabajar fuerte hoy y mañana, para el bien de Al-Anon en nuestro país. Pero también les digo, que vamos a disfrutar estos dos días para poder grabarlos en nuestra memoria para siempre.
En este momento veo la cara angustiada y las palabras sin fe de una persona recién lle-

gada a mi Grupo pidiendo ayuda. Y esto me recuerda cómo llegué un día a Al-Anon; por éste yo hoy estoy aquí.

Muchas gracias a todas las personas que hicieron posible esta Segunda Conferencia de Servicio Nacional (a prueba), llamada "UNIDAD EN SERVICIO".

Muchas gracias a todos Ustedes por estar hoy aquí.

Ahora pedimos a Dios que nos brinde su ayuda y su protección en esta Conferencia"

A continuación el Sr. Alberto S. comunica a la Conferencia que se invitó al Sr. Telmo M. (primer vocal de la Comisión Revisora de Cuentas y experto en Finanzas), a participar en el tiempo dedicado al Comité de Conferencia, como Asesor.

Siguiendo con el Temario, se da lectura a las Doce Tradiciones; el día sábado por el Delegado Eduardo L. de Bahía Blanca y el domingo por la Sra. Lucía Representante de San Juan. A continuación, cada uno se presenta diciendo su nombre y el Servicio que presta.- Luego comenzamos con los Procedimientos de nuestra Segunda Conferencia de Servicio Nacional (a prueba):

. Explicación de votación. Se aclara que si la moción queda aplazada y el tema es importante, se tratará en Asuntos Pendientes.

. Explicación del funcionamiento de las Mesas de Trabajo y mención de las personas asignadas a cada una de ellas. Se solicita la presentación de un resumen de las mismas para leer a las 21 horas; se aclara que pueden surgir mociones.

. Votación sobre los temas enviados por los Distritos, a cargo de los miembros con derecho a voto. Los cinco temas con mayor cantidad de votos son derivados por elección a cada Mesa.

. Nombran los Delegados asignados a cada Comité Permanente:

PANEL N° 1 - 1985/1987

INFORMACION PUBLICA	Jorge Horacio M.	Distrito Rosario
	Eduardo R.	" Norte
	Juan Carlos P.	" Capital
	Negra B.	" Mar del Plata
CONFERENCIA	Beatriz R.	Distrito Sud Oeste
	José Carlos M.	" Sur
	Carmen A.	" Nor Oeste
INSTITUCIONES	Margarita R.	Distrito Centro Oeste
	Elda Celia V.	" Sur
	Otilia B.	" Córdoba
LITERATURA	Delia M.	Distrito Centro Oeste
	Lydia E.	" Norte
	Mauel Héctor F.	" Sur Oeste

ALATEEN	María del Carmen P	Distrito Nor Oeste
	Adrián Gerardo B.	" Córdoba
	Ana María V.	" Rosario
	María José F.	" Capital
	Mónica S.	" Mar del Plata

PANEL N° 2 - 1986/1988

INSTITUCIONES	Eduardo L.	Distrito Bahía Blanca
LITERATURA	Carmen P.	Distrito Bahía Blanca

(Los Delegados asignados a cada Comité pertenecen al mismo por tres años, durante los cuales serán informados periódicamente y consultados si es necesario)

REUNION INTERNACIONAL DE SERVICIOS GENERALES 1986

La Sra. Alice, nuestra Delegada a la Reunión Internacional de Servicios Generales realizó una exposición relacionada con su viaje.

Los días anteriores a la reunión (que se realizó en Stamford - Connecticut), los utilizó para conectarse con los distintos Comités de la OSM. En el Comité del Forum presenció la preparación del Forum para el mes de diciembre.

Visitó los Archivos y ese mismo día se conectó con la Secretaria de Cooperación con Profesionales (CCP) y tuvo la oportunidad de,ese fin de semana atender el Stand de Al-Anon en la Conferencia Hispana acerca de la Salud y Servicio Humano, titulada "Planificación para el año 2000".

Con la Secretaria Internacional tuvo ocasión de ver un mapa con la ubicación de todas las OSG, al que se agregó últimamente la de Paraguay.

Intercambió experiencias con los responsables de Información Pública, Instituciones, Alateen, Conferencia, Registro de Grupos, donde vio la importancia de que todos los Grupos del Mundo tengan un Código, debido a que la OSM trabaja con computadoras y registran los Grupos de esa manera.

Los Delegados a la Reunión Internacional de Servicios Generales fueron: uno por Argentina, dos por Australia, dos por Bélgica (habla francesa), uno por Brasil, dos por Costa Rica, dos por Dinamarca, uno por Finlandia, dos por Francia, dos por Alemania, dos por Islandia, uno por Italia, dos por Méjico, uno por Nueva Zelanda, dos por Noruega, dos por Suiza (parte alemana), dos por Reino Unido e Irlanda, dos por Estados Unidos y por Canadá.

Visitaron la casa de Lois que, con sus 95 años frágiles, está muy lúcida y recuerda su visita a nuestro país.

Las reuniones de trabajo fueron altamente positivas, tratándose temas como: El Rol de la OSG, Rol de la Junta de Custodios (a cargo de Argentina), Mesas de Trabajo sobre: Conceptos, Alateen, Organización de Conferencia, Archivos y Planificación a Largo Alcance, Tradiciones y Estructura.

Se vio la película "Al-Anon habla por sí misma", muy linda y desde luego hablada en Inglés. Si bien los países son todos de distintas costumbres o culturas, queda muy claro el Mensaje de Al-Anon que es universal. Cada OSG recibió un cassette, en nuestro caso con el guión en Español.

Finalizando las jornadas se eligió a Inglaterra como anfitriona de la próxima Reunión. También se votó por unanimidad que cada dos años se alternará el lugar con la OSM, es decir: 1988, Inglaterra; 1990, Estados Unidos; 1992, otro país; 1994, Estados Unidos.

REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS

Se aprueba por unanimidad la creación del Distrito Bahía Blanca y se invita a los Delegados a decir unas palabras: Carmen P. expresa su emoción al poder estar como Delegada y recuerda que el año anterior lo hizo como Representante. Eduardo L. acotó que esa participación fue el estímulo que les faltaba para decidirse a formar Distrito.

Se comunica a la Conferencia que el Distrito Tucumán no encontró el apoyo necesario en sus Grupos para seguir funcionando.

Se hace referencia a la creación de un Distrito en Formación: Mercedes (Provincia de Buenos Aires).

Se solicita a los Delegados de los 10 Distritos existentes que durante el año nos hagan llegar el listado de los Grupos que lo componen y, si fuera posible, un Mapa fijando los límites de los mismos.

INFORME DE LOS DISTRITOS

Parte de lo expuesto fue leído en Conferencia

Luego de nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) son notables los cambios sucedidos en cada uno de los Distritos.

A través de sus informes notamos el trabajo realizado que podríamos dividir en 3 partes:-

- Mantener los Servicios ya asumidos que en cierta forma nacen del Servicio que brinda el Distrito. (Centro de comunicación Grupal y OSG)
- Replanteo de cómo mejorar el Servicio Distrital y brindar más a cada uno de los Grupos a través del RG..
- Otorgar otros Servicios como Taller de Oradores y Taller de Padrinos. En cierta forma -

como en nuestra recuperación cada Distrito, además, va enfocando de una manera diferente, con más fuerza lo que sí consideró "Primero lo Primero"

Distrito Capital

. Difusión del mensaje con diferentes Servicios en diversas áreas.

Distrito Norte

. Acercarse a los Grupos alejados. A raíz de sus necesidades e inquietudes se estudió la posibilidad de subdividir el Distrito en dos Sectores, dado que abarca una zona muy amplia; a partir del mes de mayo de 1986 se aprueba el Sector "B" por haber completado su lista de Servidores y demostrado su buen funcionamiento, siendo los Grupos que forman el mismo los siguientes: Don Orione; Don Torcuato; El Sol; Recreo; Garín; Escobar; Esperanza; Gran Bourg; Guadalupe; Matheu; Pacheco; San Jorge; Tigre; Tortuguitas; Zárate y Grupo en Formación el Zorzal.

Distrito Nor Oeste

. Conocer y mejorar el funcionamiento de cada uno de los Grupos por un programa en base a nuestra Literatura y dejando ya las 24 horas. Esto comenzó a funcionar en un Grupo por sugerencia de un miembro de otro Distrito; viendo los resultados positivos otros comenzaron a contagiarse.
Carrusel de apoyo Grupal al notar poca asistencia a algunos Grupos (dos miembros como mínimo asisten al Grupo más cercano).

Distrito Sur Oeste

. La prioridad del Distrito fue la participación de los Grupos por medio de los RG, los mismos son los que tienen voz y voto, los veteranos participan, si lo desean, en segundo término.
Tomar conciencia que hoy en los Grupos no se pregunta más las 24 horas, pero sí dejando un término prudencial para los problemas y sugerencias. (Programan las reuniones con un mes de anticipación)
Entregar a cada RG el Temario de la Reunión de Distrito; en él está el tema para la Reunión, la Tradición y el Concepto correspondiente. Al final se incluyen los que corresponden a la próxima Reunión, los que son tratados por cada RG en su Grupo y un resumen de los mismos es leído en Distrito; de esa forma participan Grupos y Distrito.

Distrito Sur

. Se ha trabajado en forma intensiva en el análisis de las Tradiciones, Conceptos y problemas de Grupo.

Distrito Córdoba

. Los Servicios fueron llevados a cabo por los miembros de todos los Grupos, con vocación de Servicio.

Distrito Rosario

. Ante la renuncia de los Servidores del Distrito, excepto uno, otros miembros asumieron las responsabilidades inherentes al mismo.

Distrito Mar del Plata

. Intercambiar experiencias con los Grupos General Madariaga, Pinamar y Villa Gesell, compartiendo jornadas de trabajo.
Invitación a los Grupos de Tandil a integrarse a Distrito, aunque todavía no hubo respuesta.
Remodelación del Grupo Institucional del Hospital Interzonal logrando un lugar físico en el horario en que funciona el equipo médico para el tratamiento del alcoholismo.
Al compartir en reuniones de veteranos o de trabajo algo de lo dicho, sugerido o vivido en Conferencia, lograron despertar el interés de los miembros por la misma.

Distrito Bahía Blanca

. Como consecuencia de una inquietud que el Grupo de Al-Anon venía mostrando, y, a la cual adherían los demás Grupos de Bahía Blanca y zonas aledañas, se aunaron esfuerzos para lograr la creación de un Distrito. Nuestra presencia en la Primera Conferencia fue el hecho definitivo que determinó la concreción de tan querida aspiración.

Distrito Centro Oeste

. Las visitas de los Delegados a los Grupos que no asistían a Distrito hizo posible la concurrencia de todos los RG con regularidad al mismo. Cuentan con una Gacetilla mensual y han apoyado la formación del Distrito Mercedes (a prueba).

Cabe destacar que todos los Distritos festejaron los 20 años de Al-Anon y cumplieron una destacada labor en el desarrollo de nuestra Segunda Convención Al-Anon/Alateen.

Aquellos que cumplimos un Servicio sabemos cuán difíciles son los cambios, producirlos, enfrentarlos, mantenerlos, enriquecerlos, darles crecimiento y en algunos casos reconocer errores y volver a empezar. Por eso, estamos seguros que Uds. comprenderán el enfoque de esta breve síntesis, y como bien dice en el resumen de uno de los Distritos "del Amor por el Servicio de todos ha sido posible desarrollar el trabajo del año con el solo fin de que Al-Anon/Alateen continue creciendo".

INQUIETUDES, IDEAS Y SUGERENCIAS - Sobre Informes de Distritos

Terminada la lectura de los informes, se invita a los Delegados a efectuar comentarios sobre sus respectivos Distritos, a través de los cuales se pudo comprobar el crecimiento de los mismos, al poner en práctica sugerencias recibidas en nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) y realizar innovaciones que comparten en esta Reunión.

- Los RG que llegan por primera vez son recibidos aparte; se les explica cuál es el objetivo del Distrito y la importancia que tiene para el buen funcionamiento de los Grupos y el crecimiento de Al-Anon. También la responsabilidad que él asume frente a su Grupo de mantenerlo informado sobre todo lo tratado en la Reunión.

- Planificación de reuniones con un mes de anticipación, enunciando el Concepto, Tradición y Tema a tratar, para de esta manera dar oportunidad a que el RG haga participar a su Grupo en el análisis de los mismos.

- Incentivación para la formación de Talleres de Oradores, Padrinos Alateen, Información Pública e Instituciones, teniendo en cuenta las Guías a Seguir.

- Formación de Comités de Apoyo, cuyos miembros visitan los Grupos, llevando la voz del Distrito e invitando a participar de las reuniones. Cuando el RD, junto con otros miembros, participa en sus reuniones cerradas, hace que cuando el RG se integra al Distrito, encuentre caras conocidas y se sienta tan cómodo como en su reunión cerrada.

- Colaboración con los Grupos que por distancia grande no se llegan a la OSG, haciéndose cargo de sus aportes de Grupo o personales y comprando la Literatura que necesiten.

- Invitación a Alateen a formar parte del Distrito.

- Participación de los RG mediante preguntas que les hace el Coordinador del Distrito.

- Respuesta a consultas sobre Tradiciones; brindando apoyo para Reuniones Abiertas, Públicas e Informativas. Sugieren ideas a aquellos Grupos que intentan organizar algo para mejorar la parte económica.

- Invitación a usar Literatura Primaria, logrando que la mayoría de los miembros la adquiera, además de los libros grandes.

- Incentivación a la suscripción al Boletín "Amistad" y compra de Anuarios.

- Entrega a los RG de listas con las direcciones de los Grupos y mapas con la ubicación de los mismos. Distribución de planillas con intercambio de Oradores, de asistencia y de Temario, donde se incluyen las reuniones y los temas a tratar.

- Promoción de los aportes para que el Distrito y sus Grupos a través de los RG, tomen conciencia de la necesidad de contribuir al sostenimiento de nuestra Hermandad.

TEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS

Temas relacionados a Alateen:

1.- RESPUESTA DE AL-ANON HACIA EL TALLER DE PADRINOS

2.- RELACION ENTRE ALTEEN Y SUS PADRINOS

Temas relacionados a Servicio:

3.- RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO

4.- COMO INCENTIVAR EN LOS MIEMBROS AL-ANON LA VOCACION DE SERVICIO

5.- COMO LOGRAR QUE LOS MIEMBROS INTEGREN EL SERVICIO

6.- LA RESPONSABILIDAD DEL GRUPO CON LOS SERVIDORES

7.- COMO CANALIZA UN SERVIDOR LOS PROBLEMAS QUE TENGA CON SU SERVICIO

8.- COMO CREAR RESPONSABILIDAD A LS SERVIDORES (*)

Temas relacionados a Tradiciones:

9.- UNIDAD EN AL-ANON

10.- ANONIMATO COMO LIMITE DE NUESTRA RECUPERACION (*)

11.- ANONIMATO: (INQUIETUDES ESPECIFICAS: LOS AL-ANON QUE DAN LA CARA POR TELEVISION; NOMBRE Y APELLIDO EN GRUPO DE AA DE UN ALCOHOLICO, ROMPIENDO EL ANONIMATO DE SUS FAMILIARES) (*)

12.- PARTICIPACION Y UNIDAD BASE DEL CRECIMIENTO

13.- HACER PREVALECER LA CONCIENCIA DE GRUPO EN LA AUTONOMIA DEL MISMO (CUANDO ESTE ESTA DIVIDIDO O SE PREOCUPA POR BIENES MATERIALES)

Temas relacionados a Distrito:

14.- ¿PARTICIPAMOS CON RESPONSABILIDAD EN LOS SERVICIOS DEL DISTRITO? (*)

15.- COMO DEBERIAN TRABAJAR LOS DISTRITOS PARA QUE EL MENSAJE DE AL-ANON

SE CONOZCA MAS (*)

Varios:

16.- ¿HAY EDADES EN AL-ANON? (*)

(*) Temas elegidos para las Mesas de Trabajo.

RESUMENES MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS

Mesa A - Tema: "Cómo crear responsabilidad en los Servidores"
Coordinador: Leonardo P. (OSG) Secretaria: Delia M (Distrito Centro Oeste) Delegada

Consideramos que una de las formas es con el ejemplo, hablando del crecimiento espiritual y haciendo tomar conciencia a los miembros que no debemos quedarnos en el Grupo como autómatas.

Dar seguridad a aquellos que desean realizar un Servicio e invitarlo a que nos acompañe - primero y apoyarlo después cuando él a su vez lo asuma.

Saber ver las condiciones que tienen los miembros para inducirlos a realizar el Servicio adecuado para ellos, sobre todo cuando se trata de dar el mensaje en medios de comunicación Radio, TV, etc., para lo cual tenemos Guías a Seguir,evitando así la improvisación.

Comprender y ayudar a aquellas personas que deseen hacer el más pequeño de los Servicios. Cuando no se comparte prestando Servicio se corre el riesgo de perder el bienestar adquirido.

Deberíamos realizar reuniones de trabajo para incentivar a los miembros, leyéndoles las - responsabilidades que cada Servidor deberá asumir y explicándoles los beneficios que el - Servicio obra en nosotros.

Mesa B - Tema: "¿Participamos con responsabilidad en los Servicios del Distrito?"
Coordinadora: Negra B. (Distrito Mar del Plata. Secretaria: Elda V. (Distrito Sur) Delegadas.

Antes de conocer Al-Anon eludíamos responsabilidades ante nosotros mismos. En los comienzos con la asistencia y puntualidad a las reuniones del Grupo y más tarde al salir de él, la vamos asumiendo más intensamente.

Adquirimos y participamos con responsabilidad si ponemos amor en la realización del Servicio.

La responsabilidad se contagia a través del ejemplo y labor de los veteranos y Guías.

Se hizo incapié en no ofrecerse para un Servicio si no se está verdaderamente dispuesto a cumplirlo.

Si tenemos responsabilidad, la capacidad se adquiere.

Compartir nuestro Servicio transfiriéndolo en aquel compañero que muestra predisposición hacia él.

Mesa C - Tema: "¿Hay edades en Al-Anon?"
Coordinadora: María del Carmen P. (Distrito Nor Oeste) Delegada. Secretario: Adrián B. - - (Distrito Córdoba) Delegado.

Necesidad de amoldar las edades que teóricamente estén establecidas para los diversos Grupos, a los requerimientos particulares de cada uno de ellos.

Hay diversas formas de buscar la confraternidad y la armonía entre los Grupos Al-Anon, Al-Anon Juvenil y Alateen, como pueden ser el respeto a las Guías y Tradiciones y reuniones - de trabajo en conjunto. Por otro lado es importante el hecho de no buscar competencia en-- tre los Grupos. Se marca el hecho de que Alateen es responsabilidad de Al-Anon.

Con respecto a la edad dentro de Al-Anon surgió también el tema de los Grupos de miembros veteranos. Se llegó a la conclusión de que veteranía no significa muchos años, sino recuperación, experiencias válidas e importantes.

En cuanto a la finalidad de estos Grupos se concluyó sobre la necesidad de sus miembros de expresar los hechos que se ven impedidos de hacer en las reuniones de sus Grupos regulares, por la existencia de miembros muy nuevos, como así también el tratamiento profundo de Literatura avanzada:(Conceptos) a la que, muy probablemente, no tengan acceso en las reuniones de sus Grupos.

Otros fines son los diversos niveles de Servicio, como por ejemplo: Manual y planificación de eventos como éste.

Mesa D - Tema: "Cómo deberían trabajar los Distritos para que el Mensaje de Al-Anon se conozca más" Coordinadora: Lydia E. (Distrito Norte) Delegada. Secretaria: Carmen A. (Distrito Nor Oeste) Delegada.

1) Necesidad de contar con un Taller de Oradores para Reuniones Informativas y Públicas.
2) Que cada RG se convierta en Orador de Reuniones Públicas e Informativas, para incenti-- var a los demás miembros en el Servicio.
3) Contar con un Servicio de Información, cubierto en forma responsable, a cargo del Dis-- trito.
4) El Distrito debe enfatizar sobre la necesidad de contar con fondos y Servidores suficientes para que los Distritos y la OSG puedan hacer cosas y enfrentar todo aquello que los Grupos por sí solos no pueden hacer. Por ejemplo: la Campaña de Difusión Nacional.
5) Que el Distrito, 3 ó 4 veces al año, elabore y distribuya una gacetilla a nivel difu- - sión, en Colegios, a Profesionales, etc., dentro del área del Distrito.
6) Que los Coordinadores de Información Pública e Instituciones en los Distritos planifi-- quen sus tareas con suficiente antelación a fin de contar con el tiempo suficiente para pedir colaboración en las reuniones de Distrito.

Mesa E - Tema: "Anonimato como límite de nuestra recuperación" - "Anonimato"
Coordinador: José Carlos M. (Distrito Sur) Delegado. Secretaria: María José F. (Distrito - Capital) Delegada.

Interpretación:

La ruptura del anonimato individual por medio de otros miembros de un Grupo, limita la recuperación de ese individuo.

Equivocaciones posibles:

- Por confianza entre dos miembros, uno de ellos comenta algo de lo que se dijo en la reunión, fuera de ella.
- Evitar comentarios sobre temas que fueron expuestos por miembros en reunión anterior respecto a un ausente y que se encuentra en la actual.
- Cuando un miembro sugiere cosas que no ha experimentado y otro lo juzga diciéndole que él no lo hace.
- Dar el nombre de una figura pública de un miembro a otro cuando esa figura pertenece a Al-Anon.

Anonimato:

Los miembros Al-Anon que dan la cara por TV:

- No acatan la Undécima Tradición
- Pueden dar la cara pero sin involucrar el nombre de Al-Anon.
- Si se quiere preservar el anonimato en forma total a nivel Público, es mejor efectuar otro Servicio.
- Se puede romper el anonimato del familiar si se tiene su autorización.
- Si se busca una crítica hacia la persona que habla, que sea constructiva.
- Pueden ocurrir accidentes técnicos que no provienen de los miembros Al-Anon.

Nombre y Apellido en Grupo de AA de un Alcohólico:

- Si es el Grupo AA el que como nombre de Grupo pone el nombre y apellido de un Alcohólico:
  1) Es asunto de AA.
  2) Puede afectar a los familiares directos, sean miembros Al-Anon o no, pero no afectan a Al-Anon como un todo.
  3) Estos familiares son los que tienen la última palabra.

RESUMENES MESAS DE TRABAJO DE COMITES PERMANENTES

COMITE DE INFORMACION PUBLICA:

Coordinador: Juan Carlos P. (Distrito Capital) Delegado. Secretario: Eduardo R. (Distrito Norte) Delegado.

Los componentes de esta Mesa informan sobre la tarea cumplida en Información Pública. Se plantea en todos los casos la necesidad de un mayor número de Servidores,ya que es mucho más lo que se podría hacer. Prefieren la difusión radial y por TV cumplida, como así también la colocación de afiches en lugares de mucho acceso de público y publicación de ga-

cetillas

Respecto a la colocación de Afiches en medios de transporte se sugieren los pasos a seguir, pero teniendo siempre presente que no debemos entrar en controversia. Se recuerda que los Afiches Al-Anon/Alateen deben ser adquiridos en la OSG y no fotocopiados, contándose en la actualidad con los de menor tamaño, lo que facilita su colocación.

Es conveniente la realización de una reunión mensual del Comité de Información Pública, que aunque se lleve a cabo en conjunto con la de Instituciones, los temas deben ser tratados por separado. De esta forma cada Coordinadora tiene ocasión de preparar su propio Orden del Día y analizar sus propias Guías a Seguir.

Los Distritos han promovido la formación de Comités de Información Pública y es importante que recalquen la necesidad de contar con fondos suficientes y Servidores necesarios para el cumplimiento del Servicio, ya que el trabajo de este Comité y del de Instituciones depende que el mensaje llegue a mayor número de personas.

Se destaca la importancia del Taller de Oradores en los Distritos para la formación de Oradores de Reuniones Públicas e Informativas. Una sugerencia para el inicio de estos talleres puede ser comenzar con la lectura de la Undécima Tradición, las Guías sugeridas y algún material que contenga información y referencias de nuestra Hermandad, continuando con la exposición de algún miembro que se ofrezca como Orador, a quien los presentes le harán las sugerencias que crean necesarias, destacándose la importancia de respetar el anonimato, de anteponer los principios a las personas y de que la ayuda que se nos brinda es gratuita y confidencial.

Se sugiere también que al dar el Mensaje en Reuniones Públicas e Informativas sería conveniente que nos presentáramos como miembros de Al-Anon y que hemos recuperado el equilibrio emocional y la serenidad perdidos, a través de la asistencia a los Grupos, siguiendo nuestro programa.

Se sugiere que en caso de entrevistas radiales y televisivas concurran dos miembros Al-Anon. Resulta interesante oir dos experiencias. Si bien es importante que un miembro apoye al otro, hay tareas en Información Pública que pueden cumplirse en forma individual, por ejemplo: llevar un libro a una biblioteca, colocar afiches, entrevistas en escuelas, etc..

La comunidad en general responde muy bien a la difusión realizada, notándose un mayor interés en los Profesionales y que Al-Anon ya es conocida. Ha sido muy notorio el incremento de llamados telefónicos y consultas efectuadas en la OSG, con motivo de la Campaña de Difusión cumplida a nivel Nacional.

Se sugiere por último que en los lugares donde aún no se ha formado Distrito, sea un Servidor del Grupo el responsable de Información Pública.

COMITE ALATEEN:
Coordinador Adrián B. (Distrito Córdoba) Delegado. Secretaria: María del Carmen P. (Distrito Nor Oeste) Delegada.

Tema: Respuesta de Al-Anon hacia el Taller de Padrinos:

Al-Anon en los Distritos está todavía aprendiendo que el Padrinazgo debe tratarse como un Servicio Distrital, para el que hay que formar Servidores

El incentivo para miembros Al-Anon interesados en el Servicio, es la concurrencia a los Talleres de Padrinos y al Comité Alateen.

La programación de los Talleres se basa en la transmisión de experiencias de otros Padrinos y la lectura de Guías y Folletos.

Tema: Relación entre miembros Alateen y sus Padrinos:

El Padrino no debe interferir en las reuniones pero su presencia en ellas es condición fundamental para el funcionamiento del Grupo. Es la guía espiritual y no debe convertirse en compinche de los miembros Alateen. Deberá inspirar respeto pero no proceder como dictador porque el miembro Alateen tendrá que recibir en el Grupo la confianza y oportunidad de exponer todas sus preocupaciones.

Recalcamos la responsabilidad de Al-Anon en la elección de los Padrinos; deberá conocer su grado de recuperación y posibilidad de dedicación al Servicio.

Cuando el Grupo considere que algún miembro puede cubrir el Servicio de Padrinazgo, debería solicitar a esa persona que asista al Taller de Padrinos y Comité Alateen.

Tema: Afinidad entre los dos Padrinos y cuál de los dos tiene más responsabilidad:

Además de afinidad de caracteres, deberá tener una óptica similar para tratar al Grupo. Ambos tienen la misma responsabilidad y ambos deben estar igualmente preparados. Aún cuando se difiera en alguna opinión, no dividir al Grupo, sino respetar el grado de verdad de la opinión diferente.

Se insiste en la presencia de ambos Padrinos en la reunión para que no se produzca concurrencia irregular basada en afinidad con uno de ellos y para ser capaces de solucionar todo problema presentado.

Tema: Por qué no tratar en el Grupo Alateen otros temas de adicción producto de convivencia con un enfermo alcohólico:

En la Quinta Tradición tal como figura en el libro "Alateen Esperanza para los Hijos de los alcohólicos", está claramente especificado.

No tenemos experiencia que transmitir en estos temas y no somos profesionales para especificar si la adicción es consecuencia neta de la convivencia con un enfermo alcohólico.

Los Padrinos deben tener listas de posibles lugares donde derivar a los miembros Alateen que presenten problemas.

En la medida que se aplique el programa para nuestro mejoramiento personal, podremos resolver problemas personales de toda índole.

En caso que la adicción intervenga en el bienestar general del Grupo, se cuidará de no romper el anonimato al querer cumplir la Primera Tradición.

Tema: Cómo incentivar a los miembros Alateen para Comités de Instituciones e Información Pública:

Comentar en las reuniones el quehacer de Al-Anon en Distrito a nivel Nacional y Mundial. Acompañarlos en los Servicios. Fomentar la participación en Talleres y Distritos. Volcarse hacia las personas que demuestren interés.

COMITE DE INSTITUCIONES:

Coordinadora: Elda V. (Distrito Sur) Delegada. Secretaria: Margarita R. (Distrito Centro Oeste) Delegada.

Se explicaron las diferencias entre Grupos Institucionales y Grupos Regulares.

En el Grupo Institucional se da el Mensaje a los familiares y se los deriva al Grupo Regular más cercano.

Un Grupo Regular es donde se hacen reuniones cerradas y con canasta.

Se repartieron Guías a los Grupos del Interior. Información Pública realiza una labor muy importante porque es la que hace los inicios y luego sigue trabajando Instituciones en Hospitales, Cárceles, Minoridad y la Familia, etc.. Si bien el trabajo es lento en sus resultados, la semilla queda sembrada.

Debido a la falta de Servidores se sugirió que las guardias en los Hospitales se hicieran una o dos veces por mes.

Una Reunión Ambulante es una reunión dedicada a los Profesionales y a la comunidad, mostrando cómo se realiza una reunión cerrada; en ella participan miembros veteranos, donde siempre uno de ellos hace el papel de recién llegado.

Los Representantes del Interior explicaron como están trabajando. Bahía Blanca un poco restringida por los Profesionales, en cambio San Juan cuenta con todo el apoyo, lo mismo que Córdoba y Pergamino.

Una forma de colaborar con este Servicio es colocando afiches, en los que se puede poner un número telefónico particular.

La Coordinadora explicó cómo tener temple para enfrentar cualquier emergencia que surja en el Servicio.

Se dijo también que quien Apadrine un Grupo Institucional es el responsable de las guardias que se cumplen en Hospitales.

El Grupo Institucional no tiene Servidores como los Grupos regulares; cuenta con un Padrino y Voluntarios.

COMITE DE LITERATURA:

Coordinadora: Delia M. (Distrito Centro Oeste) Delegada. Secretaria Lydia E. (Distrito Norte) Delegada.

Este Comité tiene una inquietud que a través del tiempo se repite en forma más o menos re

gular. Se trata de la Literatura entregada a aquellos Grupos que al dejar de funcionar - no proceden a la devolución de la misma.

Se solicita que los Distritos traten de recuperar el mencionado material, pues ésto, además de ser lo correcto, significa una ayuda económica pues se evitan innecesarias reimpresiones.

Ante consultas al respecto, este Comité informa que nuestra Literatura puede ser vendida a personas pertenecientes a otras Instituciones, siempre y cuando no se mezclen los problemas de las distintas Instituciones.

Ante inquietudes de miembros de Grupos Alateen y Al-Anon por hacer la traducción del libro "Alateen Un Día a la Vez" se les informó los pasos a seguir para lograr la aprobación de la mencionada traducción por la OSM. Esta tarea nuestra OSG no está en condiciones de encararla, ya que se necesitaría personal especializado para su traducción con - tiempo exclusivo. Aún así se necesitaría la aprobación final de la OSM.

Finalmente se recalca que toda la Literatura es Conferencia Aprobada, con lo cual su reproducción parcial o total no está permitida sin la correspondiente aprobación de la OSM, mientras que el Boletín "Amistad" es responsabilidad de nuestra OSG y la reproducción de su material debe consignar: "reproducción del Boletín "Amistad".

Se informa que numerosos folletos que no se utilizaban, después de la Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) empezaron a salir, al igual que después de la Convención. Esto ha permitido abarcar un radio de mayores conocimientos a través de su lectura alcanzando mayor dinámica en los Grupos.

COMITE DE CONFERENCIA:
Coordinadora: Carmen A. (distrito Nor Oeste) Delegada. Secretaria: Beatriz R. (Distrito Sur Oeste) Delegada.

1) Cómo mejorar la comunicación con los Delegados.

   El Comité de Conferencia tratará de enviar a sus tres Delegados que forman parte del mismo, los informes de sus reuniones.

   Los Delegados en su totalidad deberían responder a la correspodencia, como a la vez - enviar sus inquietudes para mantenernos más unidos. Tomar conciencia que es un Servicio a nivel Nacional.

2) Cuánto tiempo sería conveniente que una misma persona represente a uno o varios Grupos en Conferencia.

   Sería conveniente que los Grupos designen al Representante que va a asistir a la Conferencia y abonen sus gastos, en forma proporcional sin son varios Grupos, no que se autofinancien ni se autoelijan y su asistencia podría ser de 1, 2 ó 3 años, sin exceder este último período. Se deja a consideración del Sub-comité de Manual para un mejor estudio.

INQUIETUDES, IDEAS Y SUGERENCIAS - Sobre Mesas de Trabajo - Comités Permanentes

COMITE ALATEEN:

Alateen es responsabilidad de Al-Anon que es la que provee Padrinos. quienes son los que velan por el buen funcionamiento del Grupo.

Al-Anon Juvenil es un Grupo Al-Anon, funciona como tal, de ahí que no tenga Padrinos, Se puede diferenciar por ser sus miembros mucho más jóvenes que el resto. A él puede concurrir todo aquel joven, que al igual que en Alateen, esté afectado por el beber compulsivo de otra persona, sin discriminar grado de parentezco.

Los Grupos denominados Hijos Adultos de Enfermos Alcohólicos, en los que no hay límite de edad, estaría indicando una condición para formar parte de ellos. Esto es algo que merece mayor estudio y por lo tanto no será resuelto en esta Conferencia.

REUNION CON LOS REPRESENTANTES DEL INTERIOR

Nuevamente los Grupos del Interior se han hecho presentes, por intermedio de sus Representantes, respondiendo a la invitación de nuestra OSG a participar en nuestra Segunda Conferencia de Servicio Nacional (a prueba).

Fueron escuchados con mucha atención y recibieron un sinnúmero de sugerencias en cada caso.

- Con respecto a la formación de Distrito se sugiere no apurarse demasiado, es importante seguir el ejemplo de Mercedes que se ha constituído en Distrito en Formación; también tratar de reunirse los RG de los Grupos de la zona para aunar criterios y ver si realmente contarán con los Servidores necesarios: Coordinador, Secretario, Tesorero, Representante de Distrito, Coordinador de Información Pública, Instituciones y Alateen, más los dos Delegados Titulares y los dos Suplentes.
- Si un Distrito se forma con los Grupos alejados entre sí, se sugiere realizar jornadas de trabajo completas cada 2 ó 3 meses, teniendo en cuenta comenzar temprano y terminar a una hora razonable para que los RG no tengan problemas para regresar a sus lugares de origen.
- También se recuerda que los Grupos Alateen forman parte del Distrito.
- Se sugiere a los Grupos del Interior que busquen apoyo en los Comités de Interior, Información Pública, Instituciones y Alateen de nuestra OSG.
- Se sugiere a los Representantes del Interior no asuman por su cuenta los gastos de traslado y estadía, ya que corresponde hacerlo al Grupo o Grupos que representa. De esta manera se contrae un compromiso mayor, tanto por parte del Representante de brindar un informe completo de lo acontecido en Conferencia, como de los Grupos de solicitarle ese informe.

Villa María:

. Su Representante nos comenta que tienen grandes deseos de formar un Distrito, a pesar de contar con muy pocos Grupos para hacerlo; piensan que de esa manera se ayudará al crecimiento de los mismos.

Pergamino:

. Desde hace tiempo varios Grupos trabajan juntos y han realizado jornadas completas de trabajo, preparando Oradores y colaborando en Reuniones Abiertas y Públicas. Piensan - que en un futuro podrán formar Distrito con San Nicolás, Arrecifes, Colón recién iniciado y posiblemente Rojas.

Como los Grupos Al-Anon son frecuentados por cuatro o cinco adolescentes, se les sugiere los apoyen para interesarlos en la apertura de un Grupo Alateen y hasta tanto no surja - un Padrino los asista un miembro del Grupo Al-Anon.

Paraná:

. Si bien existe en muchos miembros Al-Anon el deseo de formar Distrito, no encuentran el eco necesario para lograrlo. Las reuniones de trabajo que realizan tienen muy poco éxito, concurriendo a las mismas sólo 2 Grupos.

En estos momentos Alateen trabaja con mucho más entusiasmo que Al-Anon, registrando 2 - Grupos; uno de ellos en formación.

San Juan:

. Su representante nos informa que los 6 Grupos que funcionan lo hacen muy unidos. Tienen mucha facilidad para acceder a los medios de difusión, tanto en Televisión como - en Radio. Son solicitados por Profesionales de Bienestar Social para realizar visitas al interior, dando charlas informativas.

También nos comenta que una vez por mes realizan reuniones de trabajo con todos los Grupos de la zona y a la manera de los Talleres de Oradores, preparan a sus miembros para - hablar en reuniones Abiertas, Públicas e Informativas.

Todos los Representantes del Interior manifestaron su agrado por haber estado presentes en nuestra Segunda Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) y poder llevar a sus Grupos las experiencias recogidas. Se les brindan palabras de aliento para que no cejen en sus deseos de crecimiento.

INFORMES DE LOS COMITES PERMANENTES - OSG (PERIODO 1985/1986)

A continuación transcribimos los informes presentados, más lo leído en Conferencia por los Coordinadores del Comité Boletín "Amistad", Presupuesto y Junta de Custodios.

INFORME DE SECRETARIA - OSG

. Durante este período se han inscripto un total de 37 Grupos Al-Anon, 8 Grupos Alateen y 2 Grupos Institucionales. Por otro lado se notificó el cierre de 28 Grupos Al-Anon, 5 Grupos Alateen y 1 Grupo Institucional. Cabe señalar que para ambos casos (aperturas o cierres) y también cambios, se toman en cuenta los datos ofrecidos por escrito de parte de los Distritos cuando el Grupo forma parte de alguno, o bien directamente de los responsables del Grupo cuando éste se halla fuera del perímetro de un Distrito. Este es un detalle muy importante, pues todos deben saber que no se asientan los datos ofrecidos verbalmente a nivel comentario. Se intenta así ser lo más ordenado y veráz posible.

Visitaron la Oficina un total de 1.991 personas, a las que se sumaron 182 consultas personales y 1.403 consultas telefónicas. El movimiento aproximado mensual de correspondencia ha sido de 200 cartas, tarea que se vio intensificada por la celebración de nuestra Primera Conferencia y la planificación de la Segunda Convención Argentina Al-Anon/Alateen. También pudo experimentarse, con gran satisfacción, el notorio aumento de visitas de miembros del Interior.

Poco a poco nuestra OSG va perdiendo la imagen de "inalcanzable" que muchos se habían formado por desconocimiento, y hoy día cobija en su seno populosas reuniones de diferentes Comisiones y Comités; en gran parte esto también fue posible gracias a la mayor expansión física que se pudo lograr, pues las comodidades amplias y el humilde confort del que puede gozarse son un gran atractivo para acercarse con más asiduidad a nuestra OSG y sentirse a gusto.

El movimiento cotidiano del equipo de voluntarios permanentes y de colaboradores aislados también creció, tanto en número de personas como en actividades a desarrollar. Desde las 11 de la mañana, hora en que se abren las puertas al público, hasta cerca de las 18, hora en que todo se aquieta lentamente, pudo percibirse, día tras día y mes tras mes, un ir y venir ordenado pero constante; muchas veces ocurrió no tener tiempo de colgar el abrigo por correr presurosos a atender el teléfono, o brindar una sonrisa y la atención que merece a quien por "tempranero" estaba esperando afuera.

Si bien cada miembro tiene a su cargo realizar alguna tarea específica, de la que está informado por separado según sea el Comité al que pertenece, todos se avienen con enorme buena voluntad a tapar el "bache" que en cada momento haga falta. La consigna popularizada de "uno para todos y todos para uno" no forma parte del lenguaje Al-Anon pero siempre se la practica dentro de nuestra OSG. A nadie le asustó ni asusta una diligencia, dos y hasta tres, o pasarse horas contando y revisando folletos; nadie tampoco le huye a poner sellos, abrochar Boletines o ensuciarse las manos si el resultado es ordenar y atender prolijamente cada detalle. El consenso de ayuda es tan amplio, que no fueron pocas las ocasiones en que las voluntarias sumaron un día más de trabajo, al tener que dejar pendiente su labor por prestarse, por ejemplo, a una grabación solicitada por estudiantes; estos hechos surgen imprvistamente y no pueden dejarse para el día siguiente.

Quien más se percata de todo ésto es la Secretaria General, porque sea perceptible o no a los demás, lo cierto es que su atenta mirada reposa sobre todo trabajo a realizar o en ejecusión. Como Uds. bien saben, su misión principal es supervisar todo lo referente al funcionamiento de nuestra Oficina. Por ser ella miembro de la Junta de Custodios, miembro ex-oficio de todos los Comités Permanentes y asistente a las reuniones de Comisión Directiva, su responsabilidad es vasta; debe estar bien compenetrada de todos los Servicios y saber prestar el auxilio necesario a cualquier solicitud.
El panorama brindado sobre cómo "vivió" nuestra OSG este último año, esperamos les haya transmitido a Uds. una imagen de labor homogénea, correcta, y sobre todo abierta a poder mejorarla con la experiencia.

INFORME COMITE BOLETIN "AMISTAD":

. El Boletín "Amistad", brazo de Servicio entre la OSG y los Grupos, mantiene a éstos bien al tanto a través de informes y escritos para que los miembros Al-Anon/Alateen tengan la oportunidad de crecer en Servicio y Espiritualidad.
En agosto de 1985, se elaboró un cuestionario junto con el Comité del Interior y se envió a los Grupos con el fin de saber, entre otras cosas, si el Boletín se recibía bien y si era leído en el Grupo. Se pudo rescatar que en la mayoría de los Grupos es leído. Algunos de los cuestionarios regresados con inquietudes fueron contestados por este Comité y otros por el Comité del Interior.
La realización de nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) en la cual este Comité fue aprobado unánimemente Comité Permanente, dio como saldo un mayor acercamiento y a la vez entendimiento de que el Boletín "Amistad" es de todos; prueba está que desde entonces hay numerosos escritos esperando turno para ser publicados.
A fines de 1985 se enviaron a los Distritos ya formados ejemplares de "Guías a Seguir para Gacetillas de Distrito", tal como fuera prometido en nuestra Primera Conferencia.
Este año se ha venido ofreciendo mensualmente un breve análisis de los Doce Conceptos de Servicio, y en dos oportunidades un rincón nuevo: "Compartiendo", con material aportado por un Distrito.
A fin de facilitar un posible intercambio de correspondencia con los miembros que ofrecen escritos para el Rincón de Lectores, se viene pidiendo desde comienzos de año, en el Boletín, que los escritos sean acompañados por los datos personales del autor. Muy pocos lo han hecho hasta ahora, quizá porque no comprendieron la razón de este acercamiento.
La venta de Anuarios tuvo más eco este año ya que hubo pedidos para su compra y se confeccionaron 36.
El número de suscripciones personales al boletín también aumentó durante el segundo trimestre de este año después de una carta enviada a los Delegados en el mes de abril con sugerencias de cómo interesar a más personas. El eco fue favorable ya que los suscriptores aho

ra ascienden a 160, cuando a fines del primer trimestre había menos de 100.
Con gran alegría informamos que la Comisión Directiva ha autorizado el envío de Boletines - al exterior en forma experimental; se enviará un ejemplar a las 25 OSG existentes en el mundo, un ejemplar al Servicio de Información en Perú y otro a Chile si lo hubiere. El envío - se hará trimestralmente y recordamos que no se efectúa desde principios de 1983 porque, en ese entonces, el costo total del franqueo ascendía a 1 mes de alquiler de nuestra OSG.
Se ha estado estudiando la posibilidad de dar una mayor participación a todos los miembros de la Hermandad que quieran enviar colaboraciones.

Leído en Conferencia: por la Sra. Alice Coordinadora del Comité, ampliando su informe.
Como decimos en el último párrafo del Informe del Comité Boletín "Amistad", se ha estado estudiando la posibilidad de dar una mayor participación a todos los miembros de la Hermandad que quieran enviar colaboraciones.
Es así que nace la idea de dividir el Boletín en dos Secciones: Una Informativa de tiraje - mensual y la otra un Suplemento bimestral de contenido espiritual que se editará en papel color y en el que compartiremos las experiencias que nos hacen llegar.
Esperamos que esto evitará las demoras en publicar las colaboraciones que se reciben, lo que motivará a los miembros Al-Anon a una mayor participación.
Esta división del Boletín "Amistad" se hará efectiva a partir del año próximo, haciendo su aparición el Suplemento Espiritual en el mes de febrero próximo.
Se aclara que la suscripción comprenderá tanto el Boletín Informativo como el Suplemento Espiritual. Asimismo se hace notar que cada Delegado recibirá en forma gratuita el Boletín Informativo y su Suplemento, durante el tiempo de duración en el Servicio.
Se recuerda a aquellos Distritos que desean editar su propia Gacetilla, que soliciten al Comité de Boletín "Amistad" las Guías correspondientes a tal efecto.

INFORME DEL COMITE DE GUIAS:

. El Comité de Guías, formado por los Custodios, uno de los cuales es el Coordinador, - por los Coordinadores Generales de los Comités Permanentes y por la Secretaria General, es el responsable de aclarar cualquier duda o problema de algún miembro o Grupo Al-Anon sobre la interpretación o aplicación de las Tradiciones, y adentrarse en la tarea de cada uno de los Comités Permanentes.
Durante este año, y dando muestras de que cada Comité resuelve sus propios problemas internamente, llegaron pocas inquietudes del Comité de Guías, pero las que lo hicieron fueron - tratadas dando como resultado las siguientes conclusiones en estos temas:

a) Miembros Asesores en un Grupo Al-Anon:

Nuestro Manual Básico sugiere que un Grupo de miembros veteranos pueden convertirse en - Comité Asesor, pero nunca debiera ser un sólo miembro con ese carácter. Dicho Grupo de miembros veteranos debería ser elegido por el Grupo Al-Anon y no autoproclamarse.

b) Reunión Internacional de Servicios Generales:

Se toma nota de la invitación de la OSM y se remite a la Junta de Custodios.

c) Anonimato :

Tema recibido por inquietud de un Distrito, y por el cual algunos miembros del Comite de Guías se reunieron con miembros del Distrito, para reflexionar sobre el tema. Se trató de hacerlo en calidad de amigos y permitió un agradable acercamiento compartiendo horas que sirvieron para clarificar muchos conceptos y dejar de lado actitudes que interferían en el accionar del Distrito.

d) Grupos especiales:

Ante la inquietud de algunas personas de formar un Grupo con características especiales se intentó tomar contacto con alguno de ellos, para clarificar el tema, lo que no se llevó a cabo por no responder dichas personas a la invitación efectuada por el Comité de Guías.

Estos fueron en síntesis los temas que llegaron al Comité de Cuías, y el hecho de que sean pocos, demuestra la eficacia y responsabilidad con que funcionan los Comités que lo conforman, que se reunen mensualmente y organizan su accionar, lo que luego es informado en la reunión mensual de este Comité.

INFORME DEL COMITE DE INFORMACION PUBLICA:

. Siguen realizándose las reuniones mensuales del Comité los terceros miércoles de mes en nuestra OSG, a la que asisten los Coordinadores de los Comités de los Distritos de Capital y Gran Buenos Aires, la Coordinadora General y la Secretaria. Este Comité coordina la tarea de Información Pública en todos sus aspectos y como siempre intercambiando experiencias y profundizando las "Guías a Seguir". También forma parte de su labor la realización de los "Talleres de Oradores" en los que se van experimentando los futuros oradores de Reuniones Cerradas, Abiertas y Públicas e Informativas. Estos Talleres de Oradores ya se están realizando en la mayoría de los Distritos. Los miembros deseosos de dar el Mensaje demuestran gran interés en participar de ellos.

El Comité mantiene contacto con los Distritos y Grupos del Interior que hacen llegar sus inquietudes para la difusión pública del Mensaje de Al-Anon y le envía Gacetillas y material de Información Pública. También recibe noticias de la tarea que realizan localmente.

Resumen de la labor desarrollada:

Se participó en 360 charlas en Reuniones Públicas e Informativas de AA,Al-Anon y Alateen.

Se realizaron notas en Diario Clarín, Revista Ahora, revistas y numerosas publicaciones de gacetillas y notas en diarios y semanarios locales de los Distritos y del Interior.

En difusión radial se realiza una nota mensual en Radio Nacional, Radio Argentina en el programa Frente a Frente realizó una nota. También Radio Excelsior en el Programa Estamos a Tiempo y Radio Rivadavia en Club de Barbas. Se realizaron numerosas notas en circuitos cerrados de radio y en emisoras locales y del Interior. En la mayoría de las radios pasan gacetillas de Al-Anon a nuestro pedido.

También en TV se realizaron notas en el Programa Estudio Abierto, Veinte Mujeres, Aquí y Ahora, 2 notas en la Salud de Nuestros Hijos, varias en Tele-Cable Canal 5 y TV del Interior.

Se participó en COTESAL (Consejo Técnico Sobre Alcoholismo) realizando 2 charlas ante 50 Profesionales, en la Jornada de Finalización del Decenio de la Mujer en Moreno, en la Jornada sobre Alcoholismo organizada por la Municipalidad de Lomas de Zamora y en la Jornada de Alcoholismo y Drogadicción.

Se colocaron Afiches en varias líneas de colectivos de corta y larga distancia, 400 en los Subterráneos de Buenos Aires, y 160 en las Escuelas del C.O.N.E.T., se realizan Campañas de Afiches en las que participan numerosos miembros de los Distritos. Se continúan las entrevistas en Municipalidades, Asistencias, Profesionales, Bibliotecas, etc.

Campaña 20 Aniversario de Al-Anon:

Difusión Radial y Televisiva: Con la colaboración de los Grupos se pudo concretar la difusión en TV por los Canales 2; 7 y 9 y Canales de la Provincia de Buenos Aires. En Radio se trasmitió en todo el interior y Capital Federal. Los Mensajes se difundieron 2 veces por día, 2 veces por semana rotando horarios y la Campaña se inició el 1° de abril y se prolongó hasta el 30 de junio. El resultado fue exitoso.

En estos momentos estamos abocados a una nueva tarea: ya se está distribuyendo la "Carta Abierta a mi Maestro", destinada a los docentes a fin de hacerles conocer el Mensaje de Al-Anon/Alateen.

Son muchas las personas que participan en nuestra labor, pero lo ideal sería que cada Grupo cuente con uno o varios miembros destinados a Información Pública, para que muchos de los seres que aún sufren las consecuencias de convivir con un enfermo alcohólico encuentren su camino de esperanza.

COMITE DE INSTITUCIONES:

. El resumen de lo actuado por este Comité, será presentado en forma cronológica, luego de algunas consideraciones importantes.

Como punto fundamental, es la toma de conciencia de algunos miembros, de la importancia de transmitir nuestro Mensaje en Instituciones Hospitalarias y además, dada la diversidad de formas de colaborar en este Comité, se ha notado un entusiasmo renovado, que se refleja en las actividades de los Distritos.

En líneas generales se trabaja ya en los lineamientos del Boletín de Instituciones, con aportes de voluntarios involucrados en el Servicio. Al mismo tiempo y orientados por - pautas enviadas por la OSM, los Distritos planifican las actividades a desarrollar en - el próximo mes de octubre, designado como el Mes Mundial de Instituciones.

de Junio 1985 a 1986 las novedades son las siguientes:

Julio 1985: El Distrito Sur Oeste integra su Comité de Instituciones, fijando los primeros sábados del mes como día de reunión, en el Grupo Ramos Mejía.

Setiembre: Distrito Centro Oeste: El Grupo Pequeño Milagro, de Mercedes, avala el Grupo Institucional en el Hospital de dicha localidad, que desarrolla su Servicio en forma satisfactoria al igual que el del Hospital de San Miguel que trabaja con mucha responsabilidad.

En este mes cabe destacar la intensa labor que realizan los P.V.I. del Distrito Sur Oeste en Tribunales de Morón y en distintos Juzgados de la zona, ya que en respuesta de - cartas enviadas a 15 Juzgados, tres fueron los interesados que captaron la esencia de - Al-Anon y la ayuda que brinda a la familia del alcohólico. Permanentemente se comunican con las voluntarias y las contactan con las familias en conflicto. Paralelamente el - Grupo Institucional del Hospital de Morón, intensifica su actividad con personas provenientes de estos Juzgados, contando ya con siete personas provenientes de Instituciones y una de ellas ya realiza Servicio.

Octubre: Distrito Capital realiza una Reunión Ambulante en el Borda, siendo en esa oportunidad invitadas a participar en unas jornadas de trabajo a desarrollarse en el mes de noviembre.

Las P.V.I. participan en el Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles, desarrollando a lo largo de todo el mes, los días martes, reuniones abiertas.

Diciembre: Finaliza el año con la apertura de un nuevo Grupo Institucional, en el Pirovano, tarea correspondiente a Distrito Capital, al igual que las Charlas realizadas en distintas Comisarías y la información y Afiches que se entregaron a un sociólogo de la Policía Judicial, tendientes a realizar en el futuro Charlas una vez al mes para el personal subalterno.

Enero 1986: Comienza el año con el nacimiento en Distrito Centro Oeste de otro Grupo en el Hospital Municipal de Merlo, completando así tres Grupos Institucionales en el Distrito.

Marzo: En Distrito Norte comienza a funcionar luego de varias tratativas, un Grupo regular, que se desprende del Institucional, en el Hospital General Belgrano, pero sin descuidar las tareas de éste último. En el Hospital de San Isidro el Servicio es bueno y a través de afiches con teléfonos de algunas voluntarias, la comunicación es frecuente.

Mayo: En el Sector B, (a prueba) en Distrito Norte, inician las tratativas para un Grupo Institucional en Escobar. Distrito Sur: Su Coordinadora recorre Grupos para incenti-

var el Servicio, logrando así más voluntarios y la colaboración de miembros Alateen, logrando afianzar el Grupo Institucional en el Hospital Narciso López. En el Hospital Florito la labor institucional se cumple satisfactoriamente.

A partir de este mes nuestro Comité cuenta con una Secretaria, Irma C., Coordinadora - del Distrito Sur Oeste, quien es la encargada en adelante de realizar las Actas de las reuniones y eventualmente contestar o enviar correspondencia.

A comienzos de este mes, la Coordinadora y voluntarias de Capital, realizan una Reunión Ambulante en el Julio Méndez, contando con la asistencia de su Director y varios Profesionales que siguieron con interés el desarrollo de la misma, efectuando muchas preguntas. Quedó el pedido de abrir un Grupo Institucional. Se verá de satisfacer el pedido - una vez que se cuente con personas dispuestas. En este sentido la Coordinadora recorre permanentemente los Grupos en procura de voluntarios.

Junio: Celebrando los 20 años de Al-Anon, trabajando en conjunto con Información Pública, se lleva a cabo una Reunión Ambulante en el Grupo Florida, Distrito Norte, con asistencia de Profesionales, AA y la comunidad toda. Distrito Nor Oeste. A principios de - mes exactamente el 7 de junio, el Grupo de AA del Hospital Posadas cumplió un año de la reapertura del mismo e invitaron a Al-Anon a participar de la reunión, que fue muy productiva no sólo por la transmisión de nuestro Mensaje, pues al combinar los esfuerzos - de mantenernos comunicados, podría resultar la solución para algunos de los problemas. El Coordinador del Distrito, que cumple muchas veces el Servicio en dicho Hospital, ha recibido varias consultas y hasta llamados telefónicos pues ha ofrecido su teléfono para casos que así lo requieran. Sur Oeste. Inicia trámites tendientes a la apertura de - un Grupo Institucional en el Instituto de Cirugía de Haedo.

En cuanto al Interior por correspondencia recibida desde Mar del Plata, sabemos que reestructuraron el Servicio y que los nuevos P.V.I. lo hacen con responsabilidad y dedicación. Llevaron a cabo una Reunión Ambulante en el Interzonal, conducida por la Coordinadora del Comité, contando con la presencia de bs AA que cumplen idéntica tarea en dicho Establecimiento. Quedaron impactados con la misma.

En Bragado en el Hospital "S.Luis", las reuniones se realizan el 2° y 4° sábado del mes en estrecha colaboración con Enfermeras, Asistentes Sociales, etc.. El Mensaje también es llevado a Establecimientos Asistenciales, ya sean Sanatorios, Clínicas, Policlínico Ferroviario, etc.,

En intercambio de correspondencia con Rosario, la Coordinadora manifiesta que han realizado innumerables visitas a distintos Hospitales Municipales y privados, pero no recibieron respuesta afirmativa para iniciar Grupos Institucionales. Sin Embargo este es el camino previo y con el tiempo siendo consecuentes, se verán los frutos.

Este es el detalle de lo actuado, quedando como saldo concreto, la llegada de miembros provenientes de los Grupos Institucionales, que se incorporan de esta manera a nuestra

Hermandad. Esperamos que este informe llegue a través de nuestros Delegados a nuestra - Segunda Conferencia de Servicio Nacional (a prueba), a todos los Grupos para procurar a traer más miembros en un intento de reforzar aún más el accionar de Instituciones.

INFORME COMITE ALATEEN:

. Desde el mes de julio se comenzó a trabajar para que este Comité funcione en forma organizada. Con la colaboración de los Padrinos de todos los Grupos se intercambian ideas para que realmente Alateen se integre a Al-Anon y a la vez este último tome conciencia y actúe como le corresponde.

Tras una sugerencia de la Junta de Custodios se trabajó para incentivar a los Distritos para formar los Talleres de Padrinos, tal es así que algunos lo iniciaron en forma espontánea y otros aún no lo han hecho, pero esperamos que pronto lo hagan.

También se incentiva a la Junta Alateen para que se acerque a este Comité y trabajen en forma conjunta con nosotros, ya que nos estamos haciendo cargo del buen funcionamiento de la Junta a través de un Padrino que surgió del Comité Alateen.

La Junta no forma parte de la estructura de Al-Anon pero ellos creen que es necesario - mantenerla ya que en la misma se leen y se analizan Conceptos y Tradiciones, funciona - un Taller de Oradores para Reuniones Abiertas, Públicas e Informativas, para cuyo fin - se ha creado una Secretaría de Información Pública, que canaliza todas las solicitudes de Oradores.

La Junta también mantuvo correspondencia con Grupos que no concurrían y se visitó alguno de ellos, también se tocan temas de interés para Alateen, como lo hacemos nosotros - en este Comité. Además colaboró en la Segunda Convención de Al-Anon con dos Sub-comités. Se contestaron dos cartas y la Junta Alateen recibió y contestó una.

La concurrencia a este Comité ha crecido a pasos agigantados motivo por el cual ya hemos cambiado de Oficina y ya esta última también nos está quedando chica.

Agradecemos a nuestra OSG la ayuda prestada en todo momento, al igual que a todos los concurrentes al Comité y a todos los Distritos que están colaborando con los Talleres de Padrinos.

INFORME COMITE DE LITERATURA:

. Este Comité consciente de la responsabilidad tomada ante nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba), en este período comenzó a elaborar ideas, para sugerir a los Grupos leer y analizar Literatura Conferencia Aprobada.

En el Boletín "Amistad", desde el mes de diciembre ppdo. sugerimos los distintos folletos y a la vez que damos sus nombres, desarrollamos en síntesis el valor que tiene cada uno; pensamos que es una manera de incentivar y conocer el precioso material que posee-

mos, por supuesto respetando la autonomía de los Grupos. Por ello en el mes de marzo en- viamos a los mismos un cuestionario preguntando qué opinaban de las sugerencias mensuales, a cuál folleto le didicaban más tiempo, si había preferencia por alguno en particular y solicitábamos Conciencia de Grupo en las respuestas. Grande fue la alegría al recibir cerca de 100 contestaciones, de Capital Federal, Gran Buenos Aires y Grupos del Interior del país. En ellas algunos afirman que ya tenían acceso a toda nuestra Literatura, otros comentan que lo vertido en el Boletín les hizo ver la posibilidad de cambiar el desarrollo de las reuniones, comenzando a analizar los folletos y no sólo el libro "Un Día a la Vez en Al-Anon".

En el mes de julio hemos comenzado a preparar otro cuestionario en el cual preguntamos qué piensan del anterior y a los Grupos que no respondieron el primero los invitamos a que lo hagan. Esperamos encontrar el mismo eco.

Si bien a través del Boletín "Amistad" se ha informado de las reimpresiones e impresiones realizadas en el período 1985/1986, consideramos importante transmitirlo también en este informe: Se reimprimieron 10.000 Mensaje de Esperanza; 2.000 Es Al-Anon para Ud.?; 2.000 Propósitos y Sugerencias; por haber sido amplia su venta se debieron confeccionar nuevamente los tres últimos folletos en la cantidad de 3.000 cada uno, ellos son: Al-Anon es para Hombres, Se crió Junto a un Bebedor con Problemas?, Qué Hacer Respecto a la Bebida del Alcohólico. Se imprimió el Manual de Servicio Nacional por 2.000 ejemplares, de los cuales cerca de 500 fueron entregados sin cargo a todos los Grupos y Delegados. También se realizó el Resumen de nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba), en cantidad de 1000 ejemplares, entregándose en forma gratuita como el anterior, junto con el organigrama de nuestra estructura de Servicio. Por agotarse la edición de Viviendo con un Alcohólico con Ayuda de Al-Anon, se imprimió el libro Grupos de Familia Al-Anon que reemplaza al anterior, por 2.000 ejemplares. El mismo llega a los Grupos que se inician, sin cargo. Se imprimieron afiches Al-Anon Femenino, Masculino y Alateen, por 3.000 ejemplares cada uno. En este momento esperamos recibir "Los Doce Conceptos de Servicio", tan solicitados por los miembros, en cantidad de 3.000 ejemplares.

Este Comité en el mes de mayo escribió a la OSM, por la inquietud de un miembro con respecto al folleto "Propósitos y Sugerencias", donde leemos que al finalizar las reuniones recitan todos el Padre Nuestro. Al recibir contestación, manifiestan que el mismo fue confeccionado por nuestra querida Lois y nunca más fue revisado. LLevada nuestra inquietud a reunión del personal a cargo de los distintos Servicios Al-Anon, Linda, Secretaria de Publicaciones, sugirió llevar nuestra pregunta a la atención del Comité de Publicaciones. Mientras tanto podríamos solucionarlo poniendo un asterisco al lado o bien una nota al pie de la página que diga: "Esto depende de la autonomía de cada Grupo"

También en otra carta preguntamos si había Literatura para miembros no videntes, al no recibir contestación aún de la misma, al igual que el folleto anunciado en la anterior Confe

cia, confeccionado por un miembro, en esos momentos recordaron nos hicieron saber que el mismo iba a ser presentado en la Conferencia de abril ppdo.
Nuestra Delegada Mundial ya tiene anotado en su agenda para hacer preguntas al respecto.
Se ha escrito también preguntando si el libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" ha tenido cambios, por ser muy pronto su reimpresión.
Alice haciéndose partícipe de nuestras inquietudes lleva el nombre de varios folletos - aún no impresos en el país, para ver si hubo cambios en ellos y en un futuro no muy lejano llegar a tener nueva Literatura, tan solicitado por los miembros de Al-Anon.
Como podrán observar mucho se ha hecho, mucho queda por hacer, debemos tomar conciencia de nuestra Séptima Tradición para poder cumplimentar todo lo que necesitamos y deseamos.
Balance: Al término del Ejercicio 1985/1986 tuvimos los totales de entradas y salidas en base a las 47 piezas de Literatura Conferencia Aprobada, con que contamos.
Salidas:

Con cargo	sin cargo	50% descuento	total
32.435	4.624	7.915	44.974 Ejemplares

Contando en estos momentos con un Stock de 103.006 ejemplares en libros y folletos al 30 de junio de 1986.
Aclaramos se entiende sin cargo todo ejemplar entregado por consultas y a Grupos que se inician; aplicando el 50% de descuento a las ventas efectuadas a los Comités de Información Pública e Instituciones.
Recordamos que todo lo que este Comité realiza en impresión y reimpresiones es con la debida aprobación del Comité de Presupuesto, Comisión Directiva y Comité de Guías.
Aclaramos que la Literatura Conferencia Aprobada NO puede ser reimpresa o mimeografiada en su totalidad ni parcialmente, sin el permiso legal correspondiente, otorgado por la - OSM.
En el caso de nuestro país, ese permiso ha sido otorgado oficialmente a nuestra OSG y - por eso no sólo lo recordamos, sino pedimos también sean con nosotros fiel custodio de - este gran privilegio.

INFORME DEL COMITE DEL INTERIOR (a prueba):

. De acuerdo a lo enunciado en nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a - prueba) a partir de su formación se celebraron desde el 13 de agosto de 1985, diez reuniones donde se intercambiaron ideas para cumplir con los propósitos de este Comité que cuenta con ocho colaboradores aproximadamente.
En el mes de diciembre se comenzaron a escribir cartas, enviando 46 cartas tipo a los - Grupos Solitarios (coincidió con la huelga de correos), recibiéndose 7 respuestas. En el mes de mayo se envió la segunda carta tipo a 11 Grupos Solitarios que no habían respondido. Se continuará con el resto.

También por medio del espacio Comité del Interior del Boletín "Amistad", se publicaron Guías para reuniones cerradas, se alentaron jornadas de trabajo de festejo 20 aniversario Al-Anon, se enviaron cuestionarios y en base a las contestaciones y demás correspondencia se publicaron sugerencias tendientes a solucionar problemas comunes a los Grupos.
Se enviaron 5 cartas a miembros solitarios, se recibió una contestación.
En este tiempo se formaron 2 nuevos Distritos, Tucumán y Bahía Blanca.
Se mantiene un fichero actualizado con las direcciones de los Grupos del Interior.
Miembros y colaboradores del Comité realizaron visitas a Junín,, Tucumán, Pergamino, San Juan y Mendoza.
En el informe del Comité del Interior para la Conferencia del año pasado habíamos afirmado que estábamos seguros de que este nuevo Servicio nos iba a deparar satisfacciones y - también sinsabores y que era difícil obtener resultados positivos en poco tiempo. Bien, hubo un poco de todo.
Hoy queremos expresar nuestra gratitud a todas las personas, que de una manera u otra - nos han ayudado.
También rogamos a los Delegados y Representantes de esta Conferencia de seguir prestando su colaboración a este Comité y a través de sus sugerencias mejorar este Servicio, que - es ayudar a los Grupos del Interior.

INFORME COMITE DE CONFERENCIA:

. Si bien la Conferencia de Servicio Nacional, se reúne sólo dos días al año, las tareas de preparación de la misma y la realización del Resumen una vez concluída es nuestra tarea de todo el año.
Apenas terminada nuestra Primera Conferencia de Servicio Nacional (a prueba), la inmediata necesidad que sentimos fue enviar una carpeta igual a la que recibió cada miembro participante, a la OSM. Quisimos de esta forma compartir con ellos lo más pronto posible, lo que para nosotros tenía un significado tan especial y también como reconocimiento al valioso apoyo que siempre nos brindaron.
Se planificó el trabajo del Comité dividiendo el año en cuatro trimestres, encasillando - en cada uno las tareas a realizar en forma correlativa; ésto nos fue de gran utilidad, ya que así todo se fue haciendo ordenadamente y a su debido tiempo.
Con la realización del Resumen de la PrimeraCSN (a prueba) cumplimos con nuestra primera responsabilidad del año. Este trabajo comenzó con la desgrabación de los cassettes, pasándose luego a elaborar el resumen que una vez terminado se puso a consideración de la Junta de custodios que le dio su aprobación.
Se crearon los Sub-Comités de Temario y Admisión y de Manual de Servicio. El primero realiza su trabajo específico, que como su nombre lo indica tiene que ver con todo lo relacionado con la confección del Temario de la Conferencia. El segundo está atento al estu--

dio del Manual de Servicio y a recepcionar las inquietudes que sobre el mismo le hagan llegar.

Durante el año establecimos en varias oportunidades contacto por correspondencia con los Delegados y Representantes de Grupos del Interior, siendo nuestra intención que esta comunicación fuera cada día más contínua y fluída, pero debemos confesar que no logramos que esto se produjera en la medida en que lo deseábamos en la mayoría de los casos, a pesar de poner este Comité los medios necesarios para que todas las cartas recibidas se contestaran inmediatamente.

El último trimestre nuestra tarea estuvo relacionada con la recepción de los informes de los Comités Permanentes y de los Distritos, la preparación de las carpetas, la distribución de los miembros asistentes a las Mesas de Trabajo, la ubicación de éstas de acuerdo a las salas a nuestra disposición, ubicación del Comité de Recepción, equipo de grabación, etc..

Las últimas palabras no serán informativas sino que serán para compartir un gran sentimiento de gratitud hacia todos los compañeros que nos han acompañado, guiado y ayudado a hacer realidad nuestra Segunda CSN (a prueba), con la iluminación de nuestro Poder Superior.

INFORME COMITE DE PRESUPUESTO:

. Estimado Delegado:

Conociendo Uds. las tareas específicas de este Comité a través del informe presentado a la Conferencia del año anterior, hoy nos ponemos nuevamente en comunicación para hacerles conocer lo actuado durante este nuevo Ejercicio.

La misión cumplida por los Delegados ha dado sus frutos en nuestra querida OSG; ello se ha podido comprobar a través de los Aportes recibidos. No han sido muchos más los Grupos que han tomado conciencia que son parte de ella y que gozan del privilegio de contribuir a su sostenimiento, sin embargo los montos recaudados junto con la cuota de Socios cubrió en los meses de octubre, noviembre, enero,febrero y abril, el 100% de los gastos generales de nuestra OSG, cifras que no se lograban desde hace varios años.

Gracias a lo expuesto y previo estudio exhaustivo en Junta de Custodios y Comisión Directiva, se decidió alquilar las Oficinas 503 y 504 contiguas a nuestros anteriores locales. Desde hacía tiempo comprobábamos que el espacio físico resultaba insuficiente para las tareas desarrolladas a diario y más aún para las reuniones de los distintos Comités que efectúan sus actividades semanalmente en ella, pudiéndose concretar este anhelo en el mes de abril del presente año. Al-Anon crece día a día en Grupos y Servicios así también su Oficina va creciendo poco a poco.

Debido a este crecimiento fue indispensable considerar la posibilidad de tener una nueva Empleada Administrativa para que secunde a la Secretaria General en las innumerables

tareas que desarrolla. Al término de este Ejercicio el proyecto está funcionando a prueba. Otros de los logros que se han concretado es la asistencia de nuestra Delegada a la Cuarta Reunión Internacional de Servicios Generales, a efectuarse en Conneticut entre el 12 y 16 de setiembre. Sabemos cuán beneficioso y enriquecedor es el intercambio de experiencias personales con miembros de otros países y de la OSM, de manera que estamos convencidos que los gastos efectuados para cubrir este evento son un magnífica inversión.

Durante el Ejercicio finalizado seha efectuado la reimpresión e impresión de distintas piezas de Literatura, cuyos títulos Uds. ya conocen a través del informe presentado por el Comité encargado de ella y se ha incrementado el Fondo de Reserva, tanto para gastos de Oficina (en caso de emergencia) como también para mantener el stock de Literatura y nuevas impresiones.

Hacemos llegar a Uds. un cuadro demostrativo de Ingresos y Egresos del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986 y hemos logrado este año presentarles un Presupuesto de PROBABLES Ingresos y Egresos para el período 1986/1987. Este último es un proyecto en el cual hemos trabajado nosotros. Realizarlo demandará el trabajo de todos.

EJERCICIO DEL 1° DE JULIO/85 AL 30 DE JUNIO/86

I N G R E S O S

APORTES:	A 8.718,76
CUOTAS DE SOCIOS:	A 961,92
VENTA LITERATURA:	A 10.314.43
	A 19.995,11

DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS:

INGRESOS:	A 19.995,11
EGRESOS:	A 19.566,74
SALDO:	A 428,37

E G R E S O S

ALQUILER:	A 1.577,05
LUZ:	A 315,42
COMBUSTIBLE ANUAL CALEFAC.:	A 60,72
FRANQUEO:	A 966,18
LIBRERIA:	A 496,49
MAQUINAS Y MIMEOGRAFO:	A 275,61
ARTICULOS LIMPIEZA:	A 10,68
SUELDOS:	A 2.524,08
SALARIO FAMILIAR:	A 70,11
S.A.C.:	A 227,75
GASTOS REFRIGERIO EMPLEADA:	A 34,33
LEYES SOCIALES:	A 1.462,46
LICENCIA ANUAL ORDINARIA:	A 174,41
HONORARIOS CONTADOR:	A 791,78
MOVILIDAD:	A 6,55
ENTEL:	A 135,22
TRABAJOS GRALES. OFICINA (tipeos, trámites, etc.):	A 153,00
TIPEO MANUAL DE SERVICIO Y RESUMEN DE LA CONFERENCIA:	A 40,10
PAPELERIA:	A 253,35
POLIZA DE SEGURO:	A 272,91
SEGURO OBLIGATORIO:	A 4,07
PULIDO Y PLASTIF. OF. 503/4:	A 180,00
CERRAJERIA OF. 503/4:	A 48,50
ELECTRICIDAD OF.503/4:	A 29,00

SLIDES CAMPAÑA DE DIFUSION:	₳	160,00
MUEBLES:	₳	536,70
FLETE:	₳	18,37
IGLESIA EVANGELICA ALEMANA:	₳	55,00
PASAJE DELEGADA:	₳	769,25
ANTICIPO GASTOS REPRES.DELEG.	₳	368,00
CERTIFICADOS FIRMAS D.G.I.:	₳	20,40
ESCRIBANIA SANGUINETTI:	₳	15,00
GASTOS REFRIGERIO CONFERENCIA:	₳	5,82
SELLADO CONTRATO ALQUILER:	₳	28,80
IMPRENTA:	₳	4.379,63
INVERSIONES:	₳	3.100,00
	₳	19.566,74

NOTA: La OSG cuenta con un FONDO DE RESERVA en PLAZOS FIJOS, iniciados en 1978, cuyo monto total entre Capital e Intereses acumulados al 30 de junio de 1986 es de ₳ 5.563,16, para cubrir gastos de Oficina en situaciones de emergencia (₳ 2.939,33) y para reimpresión de Literatura (₳ 2.623,83).

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO Julio 1986 a Junio 1987

I) I N G R E S O S

APORTES:	₳	25.866.-
SOCIOS:	₳	134.-
VENTA DE LITERATURA	₳	15.000.-
TOTAL DE INGRESOS	₳	41.000.-

II) E G R E S O S

ALQUILER:	₳	4.000.-
LUZ:	₳	800.-
FRANQUEO:	₳	2.100.-
LIBRERIA:	₳	800.-
MAQUINA Y MIMEOGRAFO:	₳	500.-
SUELDOS:	₳	6.400.-
TELEFONO:	₳	300.-
HONORARIOS CONTADOR:	₳	1.100.-
MOVILIDAD:	₳	100.-

PAPELERIA:	A 1.000.-
PRIMA SEGURO:	A 300.-
SLIDES DIFUSION:	A 500.-
IMPRENTA:	A 8.000.-
MAQUINA ELECTRICA:	A 1.400.-
ALQUILER FOTOCOPIADORA:	A 1.600.-
MAQUINA DE CALCULAR:	A 200.-
CARGAS SOCIALES:	A 4.900.-
RESERVAS:	A 6.000.-
VARIOS:	A 1.000.-
TOTAL EGRESOS:	A 41.000.-

III) DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS

TOTAL INGRESOS:	A 41.000.-
TOTAL EGRESOS:	A 41.000.-
DIFERENCIA:	-------

Leído en Conferencia:

Nelly T., Coordinadora del Comité de Presupuesto, y ampliando el Informe precedente, enviado con anticipación a cada uno de los Delegados, en Conferencia nos dice:

"Para la consideración de Uds. presentamos el proyecto de Presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al período 1986/1987.-

El mismo fue estructurado considerando los siguientes aspectos y cuya descripción efectuatuamos a continuación:

I) Antecedentes
II) Política de Ingresos y Egresos
III) Mensaje a los Delegados

I) Antecedentes:

De acuerdo a los registros de la Hermandad todos los Servicios que se prestan, los Grupos que la componen, las publicaciones, etc., muestran una tendencia al incremento.

Si comparamos el período 1984/1985 con el período 1985/1986 ratificaremos lo expuesto ya - que los mismos han crecido más que proporcionalmente. Asimismo con la Campaña de Difusión efectuada durante los primeros meses de este año y que fuera aprobada por la Conferencia - en 1985, se pudo verificar que la actual estructura debe crecer para poder llevar el Mensaje de Esperanza de acuerdo a las expectativas propuestas y poder responder a todos los pedidos de ayuda.

II) Política de Ingresos y Egresos:

Las metodologías desarrolladas para la elaboración del proyecto de presupuesto para - Ingresos y Egresos 1986/1987 se desarrollan a continuación. A los fines de una mejor comprensión, se comienza por los Egresos y posteriormente los Ingresos.

II a) Egresos:

Para cada uno de los items que componen este rubro, se aplican los siguientes - pasos:

1°) Todos los importes son a julio de 1986.

2°) Los importes se pueden obtener:

a) Por el valor de pago de ese mes (Ejemplo: alquiler, teléfono, sueldos, - etc.

b) Por el importe consumido de acuerdo a los registros contables, el cual - se actualiza con el Indice al Consumidor Nivel General (Ejemplo: fran- - queo, materiales, etc.).

3°) Los importes mensuales se los multiplica por doce, operación que nos da el total proyectado para el período 7/1986 al 6/1987 y que corresponden a los importes transcriptos en el proyecto.

4°) A los valores detallados en los puntos anteriores, se agregan los gastos especiales y reservas, cuyos importes son específicos (Ejemplo: impresiones, slides, etc.).

II b) Ingresos:

Definido el total de Egresos la política de Ingresos que posibilitaría cubrir - los mismos se podría determinar de la siguiente forma:

1°) Por la venta de Literatura.

El cálculo estimado para este rubro debería cubrir los Egresos originados - en impresiones y papelería solamente.

2°) La cuota de Socios y Aportes de Grupos.

Estos rubros deberían cubrir todos los items del Egreso excluídos impresos y papelería.

Para ello deberíamos imaginarnos las siguientes posibilidades:

a) Si los Socios se mantienen en el orden de los 172.

b) Si lográramos el Aporte de aproximadamente 250 Grupos de Familia Al-Anon Alateen en el orden de un promedio anual de A 100.- cada uno. Consideramos cada Grupo por 10 miembros en condiciones de aportar A 10.- por año.

c) Con las propuestas desarrolladas podríamos estimar que el proyecto de - Presupuesto de Ingresos y Egresos 1986/1987 presentado es razonable en - su concreción.

III) Mensaje a los Delegados:

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el período 1986/1987 presentado a Uds., es el primero que se elabora y que se analizará en conjunto en nuestra Segunda CSN (a prueba).

Por este motivo es prudente realizar algunas reflexiones, previa a la toma de decisiones:

- Las cifras no pertenecen al pasado y tampoco son estáticas.
- Indican una planificación de objetivos, lo cual será logrado de acuerdo con los esfuerzos personales que realice cada miembro de la Hermandad.
- Como se explicita en nuestra "Séptima Tradición" en que "Cada Grupo ha de ser económicamente autosuficiente...", siendo una condición de la Hermandad que los miembros apoyen la labor de su Sede, razón por la cual sería razonable que las contribuciones y Socios cubran todos los gastos presupuestados.

En la ejecución de este presupuesto la labor de los Delegados resulta imprescindible. Cuando los Delegados hacen llegar una clara información e instrucciones correctas a los Representantes de Distritos y de Grupos, y cuando se puede mostrar a cada miembro lo que puede ayudar el dinero del Servicio, para que las familias se enteren de la existencia de Al-Anon/Alateen, las contribuciones son generosas y espontáneas.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS:

. La Junta de Custodios, cuya nómina de nueve miembros fue aprobada por la Primera CSN (a prueba), ha desarrollado su labor a lo largo de este período sin mayores sobresaltos, atendiendo las necesidades de cada momento y tratando de visualizar y planificar algunos proyectos que pueden resultar positivos para el futuro.

Como Uds. tienen conocimiento del rol que debe cumplir respecto de la Hermandad como un todo, nos limitaremos a señalar los actos y realizaciones que se fueron sucediendo.

Las reuniones regulares siguen siendo trimestrales, en jornada completa de 9 a 18 hs., pero también lleva a cabo alguna especial si la necesidad así lo indica.

En la primera reunión que le siguió a la Conferencia (30-10-85), la Junta de Custodios en común con la Comisión Directiva aprobó las 27 mociones presentadas en la misma, pero a su vez recomendó muy especialmente lo siguiente: "Utilizar la experiencia, para que de ahora en adelante, cada Comité que tenga necesidades o inquietudes que importen directamente a las finanzas de nuestra OSG, delegue al Comité de Presupuesto el estudio y posterior presentación de una recomendación.

Posteriormente, como resultado de sucesivas oportunidades de reunión y amén de lo que hace a la rutina de un Orden del Día, enumeramos ahora los temas que merecen ser señalados:

1) Aprobó el Resumen de la Primera Conferencia.
2) Confeccionó el Organigrama (esquema gráfico de nuestra Estructura de Servicio, que fue entregado a los Grupos junto con el Manual de Servicio Nacional).
3) Eligió al nuevo Coordinador del Comité de Conferencia.

4) Leyó, analizó y estudió las Guías a Seguir para la Junta de Custodios (fueron enviadas oportunamente por la OSM y definen las atribuciones, responsabilidades y pautas de Servicio de los miembros Custodios).
5) Generó la iniciativa de enviar un Delegado a la Reunión Internacional de Servicios Generales 1986.
6) Comenzó a estudiar la posibilidad de postular nuevos miembros Custodios (sus nombres serán puestos a consideración de nuestra Segunda CSN (a prueba).
7) Inició un proyecto para ampliar su radio de acción mediante la inclusión progresiva de Custodios Regionales (este tema también será puesto a consideración de nuestra Segunda Conferencia).
8) Inició un estudio lento y minucioso sobre cambio de Estatutos, con miras a que nuestra Estructura legal y tradicional pueda asemejarse cada vez más a la que existe mundialmente. (En momentos de celebrarse nuestra Segunda Conferencia se ofrecerá una amplia explicación sobre este proyecto).
9) Generó la idea de aportar a la OSM, a través de nuestra Delegada ante la Reunión Internacional de Servicios Generales 1986, con el método que sigue: Ceder a la OSM el reintegro del 75% de los gastos que normalmente ella hubiera absorbido en beneficio de los países representados. (En la práctica, es como recibir un reintegro por gastos de viáticos y automáticamente depositarlos en canasta). Tema derivado a la Comisión Directiva.
10) Consciente del paulatino aumento de tareas en nuestra OSG, que son resultado del crecimiento y expansión de Al-Anon en el país, generó la idea de tomar una segunda empleada, tema que derivó a la Comisión Directiva.
11) El último punto del Orden del día que se desarrollará en la Reunión Internacional de Servicios Generales 1986 será: "Propuestas para la Reunión Internacional 1988". Esto despertó en la Junta de Custodios no sólo curiosidad sino entusiasmo, pues no resulta ilógica la idea de poder transformarnos en país anfitrión para alguna de esas futuras reuniones. El factor tiempo no ayudó a elaborar un proyecto concreto, pero la iniciativa será transmitida a los Delegados en nuestra Segunda Conferencia, más detalladamente.
12) Aprobó el Temario para nuestra Segunda CSN (a prueba).
13) Decidió realizar, de ahora en más, la primera reunión del siguiente período, al final de cada Conferencia, y con la presencia de los Delegados. (Esta es una de las pautas de Servicio que señalan las Guías a Seguir para la Junta de Custodios).
14) Mientras dure la etapa experimental, decidió no innovar en la Coordinación y Procedimientos de la Conferencia, como así tampoco ingresar cambios y/o correcciones en el Manual de Servicio Nacional.

Concluye así nuestro informe, pero necesitamos agradecerles muy especialmente la colabora

ción, apoyo y confianza con que nos acompañaron durante el año.

Leído en Conferencia:

Alberto S. Coordinador General de la Junta de Custodios, ampliando el punto 8 del informe enviado con anticipación a cada uno de los Delegados, en Conferencia nos dice:

Informe sobre proyecto de cambio de Estatutos:

. Para comprender claramente este tema, cabe la necesidad de historiar sobre los motivos y métodos que se utilizaron, para caracterizar a la actual OFICINA SERVICIOS GENERALES AL-ANON PARA LA REPUBLICA ARGENTINA como cabeza legal de nuestra Hermandad, y cuáles fueron luego los nuevos descubrimientos y el porqué de las nuevas iniciativas de cambios.
Los pocos y voluntariosos miembros que iniciaron esta labor, percibieron paulatinamente - que para actuar con amplio respaldo, dentro y para la sociedad, debían constituir un organismo reconocido o conceptuado a todas luces como ENTIDAD DE BIEN PUBLICO.
Desde un principio se habían adoptado por supuesto las DOCE TRADICIONES, como elemento - principal de resguardo y garantía para un buen funcionamiento de los Grupos, y sobre ello no existían problemas, pero mientras transcurría el año 1972, y como casi coincidentemente la OFICINA SERVICIOS MUNDIALES recién ponía en vigencia LOS DOCE CONCEPTOS DE SERVICIO aprobados en 1970, cosa que se desconocía, fue urgente canalizar la inquietud de actos legales con los medios que estaban,no sólo al alcance de las manos, sino que eran la fuente del conocimiento sobre dichos asuntos.
Aquellos miembros iniciaron entonces las averiguaciones en Inspección General de Justicia y solicitaron ayuda a otra Asociación de Bien Público para la redacción de Estatutos. Por un lado, éstos encerraban todos los requisitos jurídico-legales, y por el otro contemplarían el respeto y acatamiento de las TRADICIONES, que determinan la única finalidad de - los GRUPOS DE FAMILIA AL-ANON: "Prestar ayuda a los familiares de enfermos alcohólicos"
Sobre el aspecto tradicional o interno no hace falta entrar en detalles porque son conocidos por todos los aquí presentes, pero, a partir de aquel momento, dentro de lo jurídico-legal, entraron en juego dos elementos nuevos: un cuerpo administrativo llamado COMISION DIRECTIVA y un grupo de contribuyentes voluntarios sujetos a una cuota mensual fija, llamado "socios"
La experiencia que hemos cosechado a lo largo de muchos años, basada en una general motivación de buena voluntad, colaboración y sentimiento de hermandad, hizo que las palabras "inconveniente", "controversia", "división", "ruptura", etc., se mantuvieran ausentes de cualquier planteo presentado, pero muy a conciencia debemos comprender y aceptar una realidad: hasta ahora, las decisiones administrativas sólo tiene la imagen de la COMISION DIRECTIVA, y la elección de la misma sólo la imagen de los SOCIOS, cuando que, en la práctica, los fondos administrados provienen en su mayoría de los Grupos formados por miembros que no son socios y que por ende no participan con su voto en decisiones trascendentes.

También debemos reconocer sin falsa modestia que las palabras negativas citadas arriba - no figuraron en la trayectoria de Al-Anon de Argentina, porque la conducción de las personas que se fueron sucediendo resultó ser honesta, desinteresada, y muy celosa de los - principios de Al-Anon.

En 1978, con la creación de la Junta de Custodios y la interiorización más completa sobre Estructura de Servicio, merced a la mayor fluidez de correspondencia con la OFICINA DE SERVICIOS MUNDIALES, la visita de dos miembros de la misma a nuestra Primera Convención, y principalmente a que estuvimos Representados en dos oportunidades en reuniones - de carácter Internacional (la Conferencia de Servicio Mundial y la Primera Reunión Internacional de Servicios Generales (a prueba), varios pensamientos tomaron cuerpo con más - intensidad cada vez; por ejemplo: "Nuestra Estructura legal y tradicional es semejante a la de ellos pero está invertida"; "quizá se cometió un error"' "la Junta de Custodios no representa lo que allá ni en los demás países; tampoco le son atribuibles los mismos derechos"; "no podemos aplicar gran parte de LOS DOCE CONCEPTOS DE SERVICIO"; etc.; etc.; etc..

De ahí en más lo que se practicó fue un gran sentimiento de camaradería entre los distintos grupos de trabajo (Comisión Directiva y Junta de Custodios) y los Servidores se empeñaron en mantener su "criterio abierto", pues ninguna situación dejaron de consultarse y arribaron siempre a decisiones unánimes; influyó quizá el inteligente recaudo de común acuerdo en que varios miembros de la Comisión también lo sean de la Junta.

En una oportunidad, no importa la fecha exacta, se hizo un intento de reforma de Estatutos sin éxito alguno, por razones que tampoco pesan en nuestra iniciativa de hoy, porque el real motivo de aquel momento era cumplimentar un requisito de la DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA y sólo se quería aprovechar la ocasión para pulir algunos artículos. Aquella situación fue subsanada delegándola directamente a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Es probable que hubiésemos podido continuar trabajando de la misma manera por mucho tiempo más o indefinidamente; sin embargo la preocupación seguía latente, y la proximidad de la PRIMERA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL, la confección de nuestro propio MANUAL DE - SERVICIO y el análisis generalizado de LOS DOCE CONCEPTOS DE SERVICIO, intensificó el deseo y necesidad de encaminar con más firmeza la posibilidad de un cambio.

En junio de 1985 la Junta de Custodios formó con cuatro de sus miembros un grupo de trabajo que se dedicaría a estudiar dicho cambio, pero muy poco pudo hacerse en los meses - que siguieron y el tema debió silenciarse para evitar confusiones o crear falsas expectativas.

Finalizada la Conferencia y conscientes de la influencia que ésta podía ejercer positivamente sobre los Grupos, Distritos, y la expansión o engrandecimiento que iba a propiciar para el futuro de Al-Anon, se realimentó la inquietud de abocarse de lleno a la tarea de lograr dar a la Estructura su real y unificado rumbo.

En lo que va de 1986, este pequeño grupo de trabajo lleva realizadas cuatro reuniones muy provechosas. Existen dudas, temores y estamos aprendiendo un poco más cada día, en la medida que nos adentramos en el tema. Se solicitó a la OFICINA SERVICIOS MUNDIALES una copia de sus Estatutos para que puedan ser comparados con los nuestros. Se recurrió nuevamente a INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA para bucear en las posibles modificaciones que no transgredan nuestras leyes. Contamos con un Manual jurídico que es nuestro auxilio permanente. Buscamos la colaboración de un Profesional pues no somos especialistas en la materia. Para cada punto a analizar se tienen en cuenta los siguientes textos: Manual de Servicio Nacional; Manual Jurídico; Estatutos propios en vigencia; Estatutos de la Oficina Servicios Mundiales; Los Doce Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir para la Junta de Custodios.
Por lo que hemos podido avanzar sabemos que:

1) El cuerpo administrativo puede tener otra denominación; elegiríamos "JUNTA DE CUSTODIOS".
2) Los Estatutos de la Oficina Servicios Mundiales son más explicativos e intentaríamos tomar gran parte de su desarrollo para aplicarlo a los nuestros.
3) Si puede demostrarse que el mantenimiento de la Asociación se logre por otros medios que no sea a través del pago de una cuota mensual fija, el requisito "socios" podría dejar de tener vigencia. Para ello haría falta contar con una entrada regular de Aportes voluntarios de Grupos, Distritos y miembros.
4) De ser ésto posible, todos estarían en las mismas condiciones y contarían con iguales atribuciones.
5) Para reforma de Estatutos debemos realizar una Asamblea Extraordinaria y contar con la presencia del 75% de los socios actuales, que en este momento son 172.
6) Como es absolutamente imposible llegar a ese Quórum, debemos estudiar el método que pueda implementarse para reducción de socios.

INFORME COMISION DIRECTIVA:

. La Comisión Directiva de la Asociación denominada Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina asume la representación legal de Al-Anon, contando con plena capacidad para realizar -de acuerdo con los Estatutos-todo tipo de actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para el buen cumplimiento de sus fines, pudiendo operar con Instituciones Bancarias, alquilar locales para oficinas o reuniones, imprimir libros, folletos y volantes necesarios para la difusión del Programa Al-Anon.
Integran la Comisión Directiva cinco miembros Titulares y dos Suplentes, a saber: Presidente, Secretaria y Tesorera, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, celebrando su reunión mensual los segundos miércoles de cada mes, y en cualquier otra ocasión que resulte necesario, en el local 503/4.
En uso de las facultades mencionadas, durante el Ejercicio 1985/1986 la Comisión Directiva ha dado los siguientes pasos:

- En atención al constante crecimiento de Al-Anon y a las innumerables ventajas que significa contar con más espacio para ser destinado a lugar físico de trabajos de oficina, reuniones de los distintos Comités, y atención de consultas se resolvió, a partir del 1° de abril de 1986, alquilar los locales 503 y 504 contiguos al 502. Para estos nuevos locales se adquirieron algunos muebles nuevos y otros de segunda mano, plastificándose sus pisos.
- Durante este Ejercicio se aprobó la impresión y reimpresión de material, folletos y libros que enumera por separado el Comité de Literatura y por los montos que cita el Comité de Presupuesto en sus respectivos informes.
- En comunión de ideas con las recomendaciones aprobadas por la Primera CSN (a prueba), se aprobó principalmente dar curso a la Campaña de Difusión Nacional por radio y TV, lo que implicaba la confección de 40 slides y un gasto de A 160.-
- Se resolvió enviar un Delegado a la Reunión Internacional de Servicios Generales a celebrarse los días 12 y 16 de setiembre de 1986, en Stamford Connecticut, así como ceder en concepto de aporte a la Oficina de Servicios Mundiales el 75% de los gastos que ésta reintegraría, en nombre de todos los Grupos que aportaron a la Oficina de Servicios Generales durante el Ejercicio.
- En el mes de mayo del corriente año, y en atención al cúmulo de tareas, se resuelve tomar a prueba a una persona que cumpla las funciones de auxiliar de Secretaría, sin relación de dependencia. De resultar satisfactorio este período a una y otra parte, la persona propuesta será designada como auxiliar de Secretaría, con relación de dependencia.
- En reunión especial celebrada entre la Comisión Directiva y la Junta de Custodios con fecha 30/10/85 fueron leídas y aprobadas por unanimidad las 27 mociones que a su vez se aprobaron en la Primera CSN (a prueba).
- En el mes de octubre de 1985 la Comisión Directiva resolvió revocar el poder oportunamente otorgado en favor de la Sra. Ernestina Balerdi de dela Rúa, destacándose que durante el tiempo de su vigencia el mismo no necesitó ser utilizado.

Toda esta tarea cumplida fue fiscalizada por los cuatro miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.

INQUIETUDES, IDEAS Y SUGERENCIAS - Sobre Informes Comités Permanentes

Comité de Información Pública:

. La Coordinadora de Información Pública nos informa que la Campaña de Difusión realizada de abril a junio de 1986 resultó un éxito, demostrado por los numerosos llamados telefónicos recibidos en nuestra OSG, como así también visitas personales en la misma. Nos expresa su deseo que los Grupos del Interior que no tengan Comité de Información Pública nombren un miembro responsable y capacitado para la función de Información Pública.

Debido a que el debate se prolonga, se sugiere pasarlo a la reunión de asuntos pendientes.

Comité de Instituciones:

. La Representante de Pergamino nos informa que están trabajando bien y que existe la posibilidad de abrir un Grupo Institucional; lo mismo ocurre en San Juan.
La Delegada de Mar del Plata comenta que los Grupos de la Costa, que hasta ahora habían estado más interesados en la labor de Información Pública, comienzan a prestar atención a Instituciones. El Hospital Municipal General Madariaga les ha ofrecido una guardia. En Villa Gesell si bien no tuvieron éxito en sus primeros contactos con los médicos, están en condiciones de efectuarlos nuevamente, y en Pinamar se están dando los últimos pasos para iniciar una guardia en la Sala de Primeros Auxilios.

. Ante la pregunta de si los Servidores de Instituciones se digitan, la Coordinadora General responde que los Coordinadores de este Servicio deben estar suficientemente capacitados para hacerlo, por eso deberían salir del Comité de Instituciones, donde se pueden observar sus condiciones y su preparación.
Hay Grupos que están cumpliendo su cometido, tan sólo con la Madrina, de ahí la importancia de una elección acertada.
El Servicio de Instituciones es lento, requiere paciencia y tolerancia y muchas veces saber mostrar una sonrisa cuando el Profesional no quiere escuchar.

. Con respecto al Boletín Institucional, nos comunica la Coordinadora General, que saldrá cada 4 meses en lugar de 6 como se había pensado en un principio, a fin de mantener vivo el interés de sus lectores y por ser muchas las colaboraciones ya recibidas.
Se pregunta si sólo se enviará a los Grupos Institucionales. Se responde que a todos los Grupos, ya que de esa manera podrá difundirse el Servicio de Instituciones y atraer más voluntarios para que colaboren.

Comité de Literatura:

. Por inquietud de un Delegado y luego de un intercambio de ideas, se acuerda en que todos los Grupos del Interior que no estén adheridos a un Distrito debieran gozar del 50% de descuento cuando la compra de Literatura sea destinada a Difusión. Se hace incapié en que esa Literatura lleva un sello que dice "sin cargo", por lo tanto no debe ser vendida en los Grupos, deberá ser destinada a los fines antes citados.
También se recomendó que el Grupo avale a un responsable para el pedido de Literatura. Este debería ponerse en contacto con las Coordinadoras de Información Pública e Instituciones.

Comité de Conferencia :

. El Coordinador del Comité de Conferencia expresa su deseo de mejorar la comunicación

con los Delegados en general, y en particular con los tres Delegados asignados al Comité; por eso vuelve a recordar que se les mantendrá informados del quehacer del mismo.

. Agradece a nuestra OSG que con su ampliación, puso a disposición del Comité un lugar físico como así también muebles de Oficina.

. EXpresa su agradecimiento al Comité de Recepción, que además de realizar sus tareas específicas, colaboró en la preparación de las carpetas y se hizo cargo de los distintivos, etiquetas y carátulas.

Comité Boletín "Amistad"

. Se reitera que cuando en una Gacetilla se publique material del Boletín "Amistad", debajo debería aclararse que ha sido transcrito de él.

. La inclusión del Suplemento Espiritual Bimestral dio lugar a un extenso debate, debido a la duda sobre mayores costos, pero luego de recibir las explicaciones sobre modos de trabajo, proporción y presupuesto elaborado concienzudamente, terminó por aprobarse la idea.

. La Coordinadora nos informa que el Suplemento Espiritual se editará en papel color, lo que lo hará más atractivo.

Comité de Guías:

. Ante la inquietud de saber si se pueden inscribir en nuestra OSG Grupos con características especiales se responde que, por el momento, no. Los Grupos están abiertos para toda persona afectada por el beber compulsivo de un pariente o amigo de enfermos alcohólicos.

. Los Grupos Alateen y Al-Anon Juvenil son Grupos de gente joven, sin discriminación de parentezco.

. Los Grupos Hijos Adultos de Enfermos Alcohólicos no tienen límite de edad y están abiertos a todos aquellos que reúnan el requisito indispensable para pertenecer a un Grupo Al-Anon.

Comité del Interior:

. Ante la pregunta sobre Miembros Solitarios, se responde que se consideran como tales a aquellas personas que no tienen Grupos cercanos, es un miembro solo. Los integrantes del

del Comité les escriben en forma personal, dando sus propios domicilios para que la comunicación sea más íntima y enviando sus propios testimonios.

. Actualmente se están abriendo biblioratos del año 1982 y se vuelve a escribir a los - que en su momento lo hicieron a nuestra OSG, preguntándoles si han encontrado solución a sus problemas, ofreciéndose nuevamente a prestar ayuda.

. No sólo a los Miembros Solitarios se mandan cartas personales y manuscritas, también a los Grupos.

. Los Representantes del Interior manifestaron su beneplácito por la creación del Comité, debido a que se sienten más apoyados.

. Los miembros que viajan al Interior casi siempre se financian los gastos que se producen, conscientes de que nuestra OSG, por ahora, no los puede solventar. La idea de estas visitas a Grupos del interior, parten tanto de nuestra OSG como de los mismos Grupos.

Comité de Presupuesto:

. Se sugiere tomar conciencia que debemos mantenernos con nuestras propias contribuciones, que no sea solamente el sacrificio de pocos sino de todos.

Otra sugerencia a tener en cuenta es la de aplicar el plan cumpleaños, individual o de Grupo, haciendo aportes especiales a nuestra OSG.

. Aunque el programa Al-Anon es espiritual y no nos guste hablar de dinero, éste es importante, ya que sin contribuciones Al-Anon no podría existir ni crecer tampoco; es por eso que debemos tener siempre presente la Séptima Tradición.

. Es muy importante que el Delegado transmita al Distrito y a los Grupos, por intermedio del RG, cómo se puede cumplir con el Presupuesto proyectado para el año 1986/1987.

Junta de Custodios:

. Sobre el punto 4) del informe presentado, relacionado con las Guías a Seguir para la Junta de Custodios, se explica que se está estudiando el material recibido de la OSM para - ver cómo puede aplicarse a nuestra estructura y, una vez logrado ésto, se pondrá a Consideración de la Conferencia.

. Con respecto a postular nuevos miembros Custodios, los Delegados solicitan conocer de

antemano los nombres de los mismos y su trayectoria en Al-Anon.

. Ampliando el punto 7) relativo a la inclusión progresiva de Custodios Regionales - se aclara que es un proyecto a largo alcance y que hay muchos puntos para tener en cuenta a saber: si los probables Custodios estarían dispuestos a viajar 4 o 5 veces al año a las reuniones de Junta; si nuestra OSG podría afrontar los gastos; quienes los propondrían; cómo se elegirían.

. Ante la pregunta de si esos Custodios Regionales deberían pertenecer a algún Distrito, se responde que no, ya que son Servidores a nivel nacional. Quizá la elección pudiera recaer en algún ex Delegado, pero sólo por la experiencia que ha adquirido a través de su concurrencia a Conferencia.

. En cuanto al punto 8) referido al cambio de Estatutos, se aclara que es por la necesidad de que nuestra estructura se adapte a los Conceptos de Servicio, donde se explica que la Junta de Custodios es la que tiene el poder legal y no una Comisión Directiva como en nuestro caso, por éso deberíamos hacernos la siguiente pregunta: ¿Nosotros queremos que nuestra estructura funcione de acuerdo a los Conceptos? Si queremos éso tenemos que modificar los Estatutos haciendo un estudio previo y después ponerlo a consideración de la Asamblea de socios.

Comisión Directiva:

. La Comisión Directiva efectuó una reunión especial con fecha 29/10/86, en la que - fueron leídas y aprobadas las 20 mociones, que a su vez fueron aprobadas en nuestra Segunda CSN (a prueba).

REUNIONES CERRADAS

Fuera de Temario, a las 22 horas del día sábado, se realizaron reuniones cerradas, en - las que participamos todos los miembros presentes, incluso el Comité de Recepción.
Nos hizo sentir muy bien, ya que tuvimos oportunidad de compartir experiencias y sacar - provecho de las mismas.
En las reuniones, que se realizaron siguiendo las sugerencias publicadas en el Boletín - "Amistad" del mes de enero de 1986, se colocó canasta y sus fondos fueron distribuidos - por la Tesorera, con la aprobación de los miembros presentes.

ASUNTOS PENDIENTES

Por falta de tiempo quedó para este momento la recomendación presentada por el Comité de - Información Pública, la que luego de pequeñas modificaciones fue aprobada por unanimidad.

Con respecto a los Seminarios de Servicio Regionales, se propone contestar por canasta de preguntas a salir en el Boletín "Amistad"

Las preguntas que quedaron en "canasta" serán contestadas en el Boletín "Amistad", todas - juntas o por separado.

SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

- Adelantar todos los informes a los Delegados y miembros de la Conferencia, para estu- - diarlos.
- Cuando se requiera la presencia de un Asesor, para determinado Comité en Conferencia, - ésta deberá dar su aprobación.
- Que los Temas para las Mesas de Trabajo sean mandados con anterioridad a los Delegados.
- Posibilidad de efectuar cambios en el Temario, como por ejemplo que Presupuesto no vaya después de almuerzo.
- Tener una Reunión de Información Pública e Instituciones con los Representantes del Interior.
- Que los Representantes del Interior elijan a qué Comité quieren asistir.
- Que de cada uno de los rubros (Alateen, Distrito, Tradiciones, Varios) se elija un tema.
- Asumir la responsabilidad del estudio de los informes que se reciben con anterioridad y consultar sobre cualquier duda que pudiera surgir.
- Numerar las hojas de las carpetas.
- Reiterar en varias oportunidades que lo que el Comité de Conferencia solicite debe llegar ANTES DEL 1° DE AGOSTO.
- Estudiar la posibilidad de que la duración de la Conferencia sea de tres días, para el caso de que se promulgue la ley de llevar los feriados al día lunes (nosotros tendría-- mos el 12 de octubre). Realizar un estudio sobre costos si no se pudiera contar con las instalaciones de la Casa de Encuentros.

REUNION DE JUNTA DE CUSTODIOS

La Junta de Custodios realizó su reunión, programada para la finalización de la Conferencia,

a continuación transcribimos el Acta de la misma:

. El día 5 de octubre de 1986 y cuando son las 17.30 y en el recinto de la Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) al finalizar su última reunión, se reune la Junta de Custodios con la Presencia de las Sras. Quita, Alice, Nelly, Matilde, María Esther y los Sres. Alberto, Leonardo y Jorge con la ausencia justificada de la Sra. Nilda. Se da comienzo a la misma con la Oración de la Serenidad y se tratan los siguientes temas:

1°) Se procede a elegir Secretaria en virtud de la ausencia de la Secretaria General.

2°) Es considerada el Acta anterior la que es aprobada por unanimidad.

3°) En virtud de haber aprobado la Segunda Conferencia de Servicio Nacional (a prueba) los nombres de los nuevos Custodios propuestos por la Junta de Custodios, la Sra. - Lilian C. y la Sra. Olga F. quedan incorporadas a dicha Junta.

4°) A continuación se consideran las mociones presentadas en Conferencia aprobadas o no y se solicita que todos los Informes de los Comités Permanentes sean aprobados en - conjunto por la Junta de Custodios así como los Informes de Secretaría y de la Junta de Custodios.

5°) Luego se leen el resto de las mociones las que son consideradas y aprobadas en forma unánime en su totalidad.

6°) a raíz de una inquietud presentada por el Sr. Jorge, se considera la conveniencia - de presentar al Comité de Conferencia una recomendación de la Junta de Custodios pa que cuando una persona cuya presencia sea considerada necesaria por alguno de los - Comités Permanentes para hacer alguna aclaración específica sobre un tema determinado, dicha presencia sea aprobada en oportunidad de efectuarse la Conferencia, pues consideramos que la Junta de Custodios no tiene derecho a hacerla participar sin el consentimiento de la misma.
Asimismo se hace la salvedad de que en la Segunda Conferencia la inquietud de que - estuviera presente un miembro ajeno a la misma, no partió del Comité de Presupuesto sino que esto fue hablado en el Comité de Guías.
Teniendo en cuenta que el problema puede repetirse, se propondría una modificación al Manual de Servicio para que sea la Conferencia la que de su aprobación durante - su transcurso.

7°) Se propone una reunión con fecha a determinar en conjunto con la Junta de Custodios los Comités Permanentes y la Comisión Directiva, para recibir las respuestas a las inquietudes oportunamente efectuadas a Alice.

8°) A continuación y no habiendo más asuntos que tratar, se fija como próxima fecha de reunión el sábado 8 de noviembre en jornada completa, cerrando la reunión con la Oración de la Serenidad.

REUNION ESPIRITUAL

La reunión comienza con la lectura de una carta muy emotiva que nos enviara nuestra Secreria General, deseándonos el mayor de los éxitos. Luego cartas de AA y Al-Anon de Villa María como así también de Lucila de Resistencia (Chaco).
Transcribimos a continuación parte de lo expresado por cada uno de los asistentes a Conferencia, que con emoción dijeron...

. "Vi el crecimiento de Al-Anon en cada uno de nosotros. En esta Segunda Conferencia sentí que estábamos más confiados, menos tensos, lo que ayudó a que todo resultara maravilloso".

. "Me di cuenta cuánto había crecido y cuánto me falta por crecer".

. "Creo que hemos encarado el trabajo con mayor responsabilidad, lo que nos afianza para la Tercera Conferencia".

. "Me siento muy agradecida por haber sido elegida para participar en esta Segunda Conferencia y me llevo muchas sugerencias".

. "En esta reunión rescaté que realmente ha habido "Unidad en Servicio", lo que me ha llenado de gozo".

. "Agradezco a mi ser Superior por petenecer a esta Hermandad".

. "Estoy casi seguro que el año que viene vamos a estar los mismos, pero con más seguridad aún".

. "He visto la participación de todos, donde hemos debatido con amor, comprensión y humildad, compartiendo todos por igual".

. "El Servicio me ha brindado las grandes alegrías de mi vida, Gracias a todos".

. "Gracias a aquellos compañeros veteranos por todo lo que me dieron. Me enseñaron el camino, para encontrarme a mí mismo".

. "Agradezco por todo lo recibido. Doy todo lo que puedo en lo personal, tratando de llevar todo el amor que aquí me dan".

. "Voy a llevar a mi Distrito la hermosa lección de "Unidad en Servicio", recogida aquí".

. "Por el Servicio recuperé la alegría de vivir. Al-Anon ha crecido mucho, pero aún tiene mucho por crecer, entre todos lo lograremos".

. "Rescato de estos dos días de convivencia la experiencia que me llevo con la serenidad y la sabiduría que me transmitieron".

. "Tuve una experiencia positiva a pesar del temor anterior".

. "Comprobé que el Lema "Unidad en Servicio" se cumplió ampliamente".

. "Siento una gran alegría por estar hoy como Delegada, me voy reconfortada y llena de fortaleza para seguir trabajando".

. "Agradezco el recibimiento de que he sido objeto, conocí gente hermosa y me llevo una gran experiencia para transmitir a mi gente".

. "Me siento muy feliz por haber participado en el Comité de Recepción, fue algo maravilloso y les estoy muy agradecida a todos".

. "Me siento muy contenta de estar con todos Uds., la Conferencia ha sido otro motivo para mi crecimiento".

. "Estoy muy agradecida y de alguna manera pienso que estoy devolviendo algo de lo mucho recibido, en Servicio".

. "Me llevo como experiencia las ganas de trabajar de todos ustedes y la responsabilidad con que lo han hecho".

. "Gracias familia Al-Anon".

. "Agradezco a mis compañeros el apoyo que me brindaron, desde el viernes me permitieron vivir momentos hermosos".

. "En Al-Anon todo se hace con amor y responsabilidad".

. "Durante el minuto de silencio he pedido al inicio de la Conferencia, al Ser Superior que nos acompañara estos dos días, e indudablemente nos acompañó".

. "Me voy enriquecida con el intercambio de experiencias y la calidez que se siente acá. Voy a transmitir a los demás lo que hemos recibido".

. "Me voy muy contenta por haber compartido el Servicio con alegría y ver el crecimiento de Al-Anon".

. "Yo quise siempre tener una gran familia y aquí la encontré".

. "Agradezco al Poder Superior que me ha permitido estar hoy aquí, aunque yo tengo el privilegio de estar todo el año en Conferencia".

. "Tengo la suerte de participar en este primer cumpleaños de la Conferencia, Dios quiera sean muchos más".

. "Agradezco que me hayan invitado a participar del Comité de Recepción porque para servir no importa cual sea el Servicio, lo importante es la persona que lo hace".

. "No puedo evitar mi emoción al cierre...Gracias a todos".

. "Al-Anon crece y crecen sus miembros, sus Delegados son un elemento multiplicador que llevan esta experiencia a sus Distritos y Grupos".

. "He compartido estos dos hermosos días que me sirvieron para sentirme feliz y cosechar más experiencias".

. "Debo dar gracias a Lois y a las otras personas que nos regalaron este Programa, Gracias a todos los que hicieron posible este evento, gracias a todos ustedes".

. "He notado un cambio para mejor y me voy con la seguridad de que la Tercera Conferencia será aún mejor".

PARTICIPANTES DE LA SEGUNDA CONFERENCIA

DE SERVICIO NACIONAL (A PRUEBA)

DELEGADOS (*)	Carmen P. y Eduardo L.	Distrito Bahía Blanca
	Juan Carlos P. y María José F.	" Capital
	Delia M. y Margarita R.	" Centro Oeste
	Otilia B y Adrián B.	" Córdoba
	Negra B. y Mónica S.	" Mar del Plata
	Lydia E. y Eduardo R.	" Norte
	Carmen A. y María del Carmen P.	" Nor Oeste
	Jorge M y Anamaría V.	" Rosario
	Elda V. y José Carlos M.	" Sur
	Manuel Héctor F. y Beatriz R.	" Sur Oeste

MIEMBROS DE OSG

Irma Judit E. (*)	Presidenta Comisión Directiva, Miembro Custodio, Coordinadora Comité de Instituciones.
Nelly T. (*)	Tesorera Comisión Directiva, Miembro Custodio, Coordinadora Comité de Presupuesto.
María Esther T. (*)	Vocal Comisión directiva, Miembro Custodio, Coordinadora Comité de Guías.
Alice C. (*)	Vocal Comisión Directiva, Miembro Custodio, Coordinadora Boletín Amistad.
Olga F. (*)	Coordinadora Comité de Literatura.
Matilde M. (*)	Miembro Custodio.
Celia P. (*)	Coordinadora Comité de Información Pública.
Leonardo P. (*)	Miembro Custodio.
Alberto S. (*)	Coordinador General Junta de Custodios, Coordinador del Comité del Interior.
Jorge F.	Miembro Custodio.
Nestor T.	Coordinador Comité de Conferencia.
Graciela S. (*)	Secretaria Comisión Directiva.

REPRESENTANTES DEL INTERIOR DEL PAIS

María Inés P.	Pergamino, Pcia. de Bs.As.
Lucía R.	San Juan
Juana L.	Villa María, Pcia. Córdoba
Raquel A.	Paraná, Pcia. Entre Ríos

COMITE DE RECEPCION

Alcides
Mingo
Petty
Diana
Elena
Gladys

Coordinador de la Conferencia: Jorge F.
Suplente - Asistente: Néstor T.
Secretaria de la Conferencia: María Ester C.
Suplente - Asistente: Pina E.
Técnico de Sonido: Guillermo C.

(*) Con voz y voto

M O C I O N E S

. El Comité de Conferencia recomienda la aprobación del Distrito Bahía Blanca. (unanimidad).

. El Comité de Instituciones recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. El Comité de Instituciones recomienda que el Boletín de Instituciones se edite en forma cuatrimestral en lugar de semestral. (unanimidad).

. El Comité de Información Pública recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. El Comité Alateen recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. El Comité de Boletín "Amistad" recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. El Comité de Boletín "Amistad" recomienda la aprobación de las Ediciones mensuales por el período de un año, a fin de sentirse avalado. (unanimidad).

. El Comité de Boletín "Amistad" recomienda la aprobación de un cambio de estructura de su Boletín: Una parte Informativa de Edición mensual y un Suplemento Espiritual bimestral. (unanimidad).

. El Comité de Conferencia recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. El Comité de Literatura recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. El Comité de Guías recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. Se presenta la recomendación que la Conferencia faculte al Comité de Guías de estudiar los medios para que los Grupos del Interior no adheridos a Distrito, puedan adquirir Lite

ratura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones. (unanimidad).

. El Comité del Interior recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. El Comité de Presupuesto recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto - presentado para el Ejercicio 1986/1987. (unanimidad).

. La Secretaria General de la OSG recomienda la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. La Junta de Custodios recomienda la aprobación de su informe presentado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad).

. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de incluir en la lista a las Sras. Olga F. y Lilian C.. (unanimidad).

. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales. (unanimidad).

. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto "Reforma de Estatutos". (28 votos a favor, 1 en contra, 1 abstención).

. El Comité de Información Pública recomienda a la Conferencia que donde no exista un - Comité de Información Pública es responsabilidad del RG o Servidor del Grupo o Grupos, - empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos que se capaciten - con las Guías a Seguir de Información Pública y que demuestren condiciones para la tarea. (unanimidad).